

Las damnificadas y el empleo

M. TERESITA DE BARBIERI

CARLOTA GUZMÁN *

Este artículo se propone dar una visión general de la situación ocupacional de las mujeres captadas en la Encuesta de Damnificados (ED), levantada por el Área de Población del IISUNAM. Nos abocaremos exclusivamente a la población femenina por varias razones. En primer lugar, porque desde los primeros momentos, las noticias, testimonios e informaciones señalaban la precaria condición en la cual se encontraban las mujeres; se sostenía que podrían haber sido más dañadas que los varones. En un segundo momento, que corresponde al relevamiento de la información de la ED, muchos de los voluntarios que participaron en él, relataban las dificultades en que se encontraban grupos importantes de población femenina, en particular, destacaban las jefas de hogar, las viudas por el sismo, las jóvenes, las ancianas. Estos llamados de atención se vieron confirmados cuando aparecieron en escena las costureras.

Por otra parte, existe sobre el comportamiento femenino en el mercado de trabajo de la ciudad de México un cuerpo de conocimientos ya generado con base en el cual se podían formular una serie de interrogantes: ¿qué ocupaciones desempeñaban las mujeres damnificadas?, ¿qué niveles de ingresos?, ¿quiénes son las damnificadas en términos de las relaciones familiares y etapas del ciclo de vida? Finalmente, la división del trabajo en el área de población del IISUNAM y la voluntad de dedicarse a algunos temas específicos entre quienes la integramos, así como por otras personas, que no laboran en el IISUNAM, que participaron en el relevamiento de la información, nos llevó a reducir nuestro campo de interés al exclusivo de las mujeres, sin intentar comparaciones con la población masculina. Sabemos que obligamos al lector a la tarea de reconstruir las comparaciones una vez que haya leído varios artículos de este número; pero preferimos correr ese riesgo, a repetir y sobreponernos con otros autores.

* Las autoras agradecen los comentarios a la primera versión de este trabajo, formulados por Orlandina de Oliveira; a Patricia Martínez Omaña de la unidad de Cómputo del IISUNAM por su trabajo de computación y a Waldo Gómez Gil por la graficación.

Se trata de un análisis preliminar que adolece de muchas limitaciones adicionales a las que ha supuesto esta encuesta. En primer lugar, pese a que las autoras compartimos las críticas a los enfoques dominantes sobre fuerza de trabajo femenina y en los censos y grandes encuestas (véase Weinerman y Recchini, 1982), la ED no ha captado todas las modalidades del trabajo femenino, sino sólo el de aquellas mujeres de 12 años y más que afirmaron haber desempeñado una ocupación generadora de ingresos en la primera quincena de septiembre. Una vez más quedaron fuera las amas de casa y todas las mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado en sus hogares. También quedaron fuera, o de manera no claramente explicitada, las trabajadoras familiares no remuneradas, categoría en la cual sabemos que se agrupa una parte destacada de la población femenina económicamente activa (PEA-f). Asimismo, las trabajadoras domésticas remuneradas no tuvieron una codificación consistente. Limitaciones de espacio, tiempo, recursos disponibles en las distintas etapas de la generación de la información, obligaron a trabajar sobre variables, indicadores, formulaciones de preguntas, códigos ya probados en reiteradas encuestas y a tratar de innovar lo menos posible en la materia; a tomar decisiones sobre la marcha; no revisar las ya tomadas, y en fin, a aceptar de hecho que esta encuesta está lejos de ser el ideal de rigor que debe tenerse cuando se trata de la población femenina. Pero los datos ahí están y con todas estas limitaciones, algo nos pueden decir sobre las condiciones previas y posteriores al sismo de un conjunto de mujeres que debieron alojarse —y muchas de ellas aún lo hacen— en albergues y campamentos. No intentar este análisis en aras de una coherencia previa, sería negarnos a poner de manifiesto las lacerantes condiciones de subordinación de género entre las mujeres damnificadas.

Por otra parte, sobre la población femenina que habita en las grandes urbes latinoamericanas y más específicamente sobre la ciudad de México, existe un cuerpo importante y variado de conocimientos basado en investigaciones de muy diversa índole, que permite ver con mirada distinta los datos tradicionalmente obtenidos. De alguna manera éste es nuestro intento a partir de la ED.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Los estudios sobre la división social del trabajo según el género y la participación económica de las mujeres han seguido en México cuatro líneas metodológicas principales. En primer lugar, se encuentran los análisis de participación femenina en la PEA, en los cuales las mujeres se constituyen como agregados de individuos. Su fuente de datos son los censos y grandes encuestas, en especial las de ocupación y desocupación (véanse Pedrero y Rendón, 1975, 1982; Rendón, 1982; Tienda, 1975, 1977; de Riz, 1975). En ellos se analizan con diferentes grados de sofisticación las tasas brutas

y netas de participación, las tasas específicas por edad y estado civil, las de desocupación, así como la composición de la PEA-f en los sectores de actividad, la posición en la ocupación, las ocupaciones, etcétera. A partir de estos estudios, se conoce de manera general la evolución de la PEA-f, las variaciones y cambios en el tiempo, los efectos de determinadas políticas económicas sobre el empleo de las mujeres. Así, Pedrero y Rendón (1982) destacan algunos cambios ocurridos entre 1970 y 1979: un aumento de 4.8% en la tasa neta de participación en el área metropolitana de la ciudad de México, la disminución en las edades más jóvenes (12 a 19 años) y en las ancianas (70 años y más), que atribuyen el aumento de la escolaridad en las primeras y a la mala declaración en las últimas y al desempleo no declarado como tal. En los grupos de edades 25-49 años se registran aumentos significativos que han hecho variar el trazo de la curva en la representación gráfica. Calculadas las tasas de actividad por estado civil para 1979, los resultados fueron: 39.0 por ciento para las solteras, 20.4 por ciento para las casadas, 31.6 por ciento para las viudas y 66.0 por ciento las separadas y divorciadas (Pedrero y Rendón, 1982:444-451). Estas mismas autoras señalan que la distribución de la PEA-f por sectores económicos sufrió, entre 1970 y 1979, algunas modificaciones en su estructura: disminuyó ligeramente la participación en la industria y en los servicios y se incrementó en el comercio y en el gobierno. En un trabajo posterior, Rendón (1982) agrega también la construcción y liga estos cambios con la orientación de la inversión en el sexenio 1976-1982.

Una segunda línea de investigación es la que estudia la participación económica de las mujeres por medio de los hogares. Esta nueva forma de abordar el problema distingue las unidades domésticas según su composición, ciclo de vida, tamaño e inserción ocupacional de los jefes de hogar y observa la participación de las mujeres según sus distintas calidades familiares: esposas, hijas, parientes y no parientes (véanse García, Muñoz y Oliveira, 1982; 1984; García y Oliveira, 1985; Muñoz, 1985). Como resultado de sus investigaciones sobre la ciudad de México, estos autores han destacado la salida diferencial de las mujeres al mercado de trabajo. En los hogares nucleares de los sectores medios —en los cuales las mujeres amas de casa-esposas-madres poseen niveles de escolaridad medios y altos— y en los dirigidos por jefes trabajadores por cuenta propia en unidades extendidas y ampliadas —donde la educación de las mujeres es muy baja—, la participación tiende a ser relativamente alta. En cambio, las mujeres esposas tienen muy bajos niveles de participación en los hogares nucleares de los jefes varones obreros, en los hogares extendidos y ampliados son las hijas jóvenes solteras, las parientes y no parientes jóvenes y no jóvenes quienes más participan.

Una tercera línea de investigación es la que se desarrolla a partir de estudios de casos en los cuales se trata de ver las distintas formas de organización de la vida familiar, el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico y las limitaciones y facilidades que imponen a la participación en

actividades generadoras de ingresos. A partir de allí, se puede observar cómo la resolución de las demandas domésticas de trabajo y dinero obliga a las mujeres a quedarse en la casa o a salir al mercado de trabajo, así como algunas de las motivaciones, racionalidades y fantasías que tienen unas y otras conductas. Mientras para las esposas de obreros en edades jóvenes es muy difícil salir de la casa si viven en unidades domésticas nucleares y cuando buscan trabajo lo hacen en actividades como la maquila domiciliaria, las esposas jóvenes y no jóvenes de los sectores medios pueden salir si la suma de los ingresos del hogar les permite contratar servicio doméstico (De Barbieri, 1984; 1982).

Una cuarta línea de investigación, es la que analiza las condiciones de vida y de trabajo de mujeres en ocupaciones específicas: servicio doméstico (Goldsmith, 1980; 1985; Grau, 1982), las maquiladoras domiciliarias de la costura (Alonso, 1981; 1982) y en otras ramas industriales, trabajadoras de la costura en talleres (Guzmán, 1984). Varios proyectos de investigación en proceso se abocan al estudio de las trabajadoras de los servicios (académicas y no académicas en la universidad, secretarías, maestras, enfermeras, etcétera). A partir de ellas, en cada grupo de trabajadoras se pueden ver con mucho detalle las características de la mano de obra (edad, escolaridad, origen social, situación familiar); las trayectorias de vida (familias de origen y de procreación, historias migratorias, educativas, laborales, reproductivas); las representaciones, ideas y valores de las mujeres; las formas de participación sindical, religiosa, política y social, así como las modalidades de las relaciones obrero-patronales y de capital-trabajo; los conflictos entre la esfera laboral y la familiar y sus formas de resolución y adaptación.

Por distintos procedimientos y estrategias se ha conformado un cuerpo de conocimientos sobre la división social del trabajo, según los géneros en la ciudad de México, que recupera las tendencias generales de la economía, la organización de la vida familiar, algunas de las formas particulares de explotación del trabajo femenino y las relaciones de subordinación de las mujeres a los varones en los centros de trabajo, en los hogares y en las organizaciones como sindicatos, asociaciones de colonos, iglesias, etcétera. Estos conocimientos rescatan la diferenciación social como complejas articulaciones entre clases, géneros y generaciones, mediante la caracterización y comparación de contextos acotados en función de ocupaciones, característica de las familias, etapas del ciclo de vida de las mujeres y de los hogares. En los estudios de carácter cualitativo, se trata de identificar y describir los conflictos y tensiones cotidianas e históricas que son expresión de las distancias sociales, y que constituyen los mecanismos privilegiados de la reproducción de la subordinación.

Desde el punto de vista sustantivo es necesario formular precisiones espacio-temporales. Por una parte, los trabajos mencionados anteriormente fueron realizados en períodos de expansión de la economía nacional y de la ciudad. La ED, en cambio, corresponde a un momento de fuerte recesión

sostenida desde tres años atrás y caracterizada por el aumento de las tasas de inflación, desempleo y la baja de los salarios reales. Por otra, los análisis basados en censos y encuestas de gran cobertura, corresponden a toda el área metropolitana de la ciudad de México (Distrito Federal y municipios conurbados del estado de México) donde están representadas las colonias de formación nueva, carentes o con precarios servicios colectivos y sociales y habitadas por familias e individuos migrantes que llegaron a la ciudad a partir de las últimas tres o cuatro décadas. Las unidades domésticas damnificadas en sus viviendas por los sismos de septiembre de 1985 que fueron captadas por la ED se localizan principalmente en el centro urbano de la ciudad de México y corresponden a sectores populares y medios de vieja trayectoria citadina. Son consumidores de una infraestructura de servicios materiales y sociales extendida y comparten una cultura urbana en términos de consumo, información, valores y pautas sociales que seguramente ha cambiado a lo largo del tiempo de manera imperceptible y cotidiana, y sin las grandes fracturas que supone la migración rural urbana. En consecuencia, las mujeres encuestadas en la ED es posible que tengan comportamientos y características laborales no siempre coincidentes con las encontradas para toda el área metropolitana en fechas anteriores a 1985.

El análisis de la información que se presenta en este artículo consta de una primera parte donde se describen las principales características de la ocupación de las damnificadas. En la segunda etapa, la ocupación de las mujeres es analizada por medio de una tipología que rescata las distintas calidades familiares de las mujeres y sus ciclos de vida. Para ello se construyeron agregados en función de las relaciones de parentesco, estado civil y grandes grupos de edad, de manera que puedan ser comparados entre sí. En la tercera parte, se presenta información sobre la suerte corrida por los puestos de trabajo de las damnificadas. En la última parte, se retoman los principales hallazgos y se señala una serie de problemas a ser investigados en el futuro.

I. LA OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA DAMNIFICADA

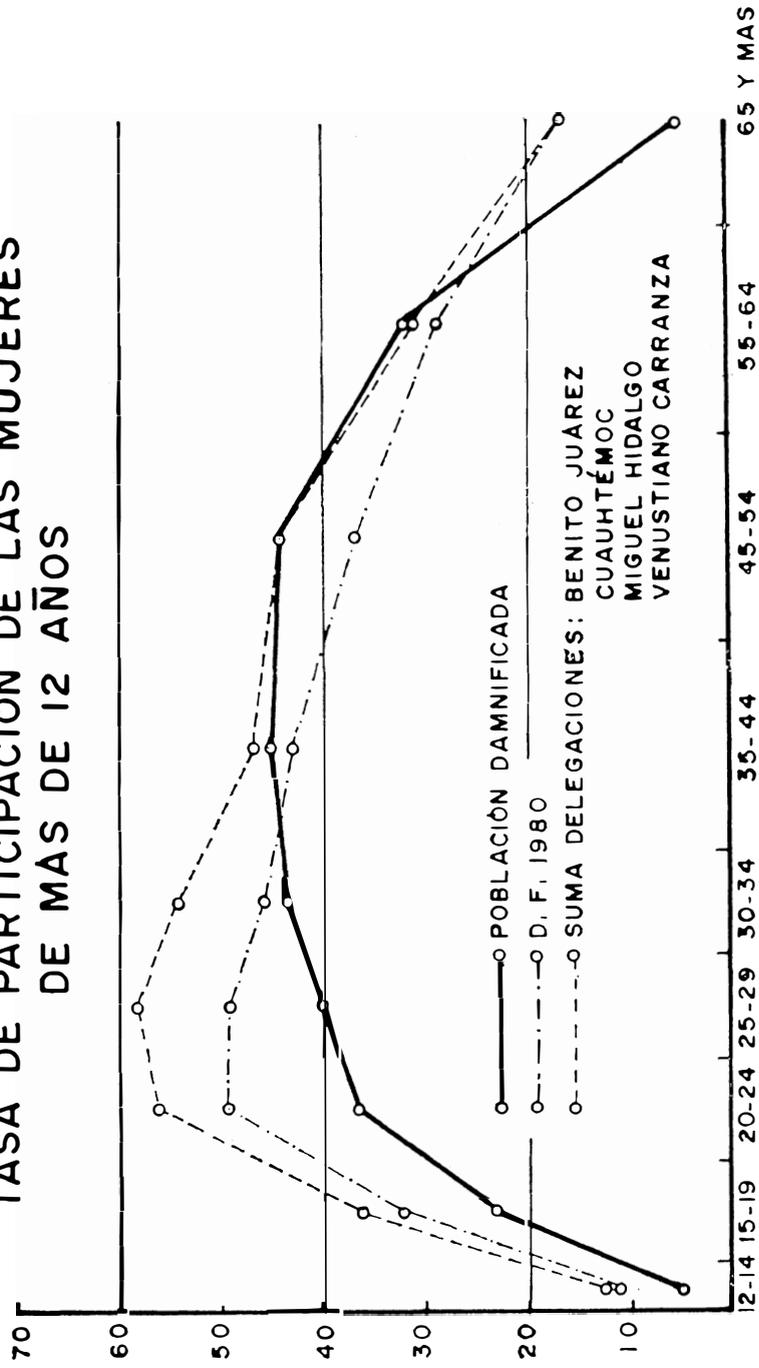
Una primera lectura de la información recogida por la ED nos permitirá la descripción general del monto y principales características de las mujeres que declararon desempeñar una ocupación en la quincena anterior a los sismos de septiembre.

Se ha estimado una tasa de actividad de 33.0 por ciento para la población de 12 años y más,¹ que distribuida por edades presenta la curva siguiente:

¹ Puesto que el porcentaje de mujeres en la categoría "no sabe" es de 21.0 por ciento, se procedió a prorratear en cada grupo de edad un número de casos equivalente al de las que figuran como trabajando en el grupo respectivo. De esta manera, no se alteró la configuración de la distribución, aunque se aumentó el número de casos en cada grupo de edad.

GRÁFICA 1

TASA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE MÁS DE 12 AÑOS



Estamos en presencia de una curva muy particular comparada con las de 1980 para el Distrito Federal y en el conjunto de las cuatro delegaciones afectadas por los sismos, así como las de 1970 y 1979 que obtuvieron Pedrero y Rendón (véase la gráfica 2). La población damnificada presenta una curva muy homogénea y estable a partir de los 20 años de edad y logra su punto modal en el grupo 35-39 años. ¿A qué se debe esta baja participación juvenil? Las autoras mencionadas la adjudican a la mayor permanencia de las jóvenes en el sistema educativo. Y es probable que lo observado en la ED así sea; localizadas en el centro de la ciudad, estas mujeres tienen acceso a los servicios educativos oficiales y privados que permitirán una mejor calificación de la mano de obra. Nos detendremos en este problema más adelante, puesto que preferimos en la presente sección dar una visión general de la ocupación de las encuestadas.

Esto puede verse en el cuadro siguiente donde aparece la ocupación según las ramas de actividad económica.

Se trata de ocupaciones en la industria, el comercio y los servicios que muestran una cierta heterogeneidad y diversificación: 14.4 por ciento desempeñan actividades calificadas (profesionales, técnicas y empleadas), 15.5 por ciento son obreras y 57.4 se desempeñan como comerciantes y vendedoras. En esta última ocupación y en la rama del comercio se encuentra el 28 por ciento de todas las trabajadoras damnificadas, lo cual no extraña puesto que estas actividades caracterizan al centro de la ciudad de México.

La heterogeneidad y diversificación de las encuestadas puede verse también en el cuadro 2, donde si bien las relaciones salariales son las dominantes, existe una fuerte presencia de trabajadoras por cuenta propia y patronas en las ocupaciones comerciales.²

Es probable que el porcentaje de la cuenta propia sea mayor aún, dado que se conocen las dificultades para captar de manera precisa este tipo de actividades en encuestas y que, por lo tanto, la categoría "no especificado" en ambas variables encubre pequeñas comerciantes ambulantes y en sus domicilios.

No hemos dispuesto de la información recogida por la ED sobre la localización de los lugares de trabajo, pero estos datos nos sugieren la posibilidad de que las mujeres ocupadas lo hagan en centros de trabajo de los alrededores de sus domicilios, en comercios y oficinas de las colonias y delegaciones aledañas y, como en el caso de las comerciantes y vendedoras, en locales y puestos ambulantes en las viviendas o muy cercanos a ellas.

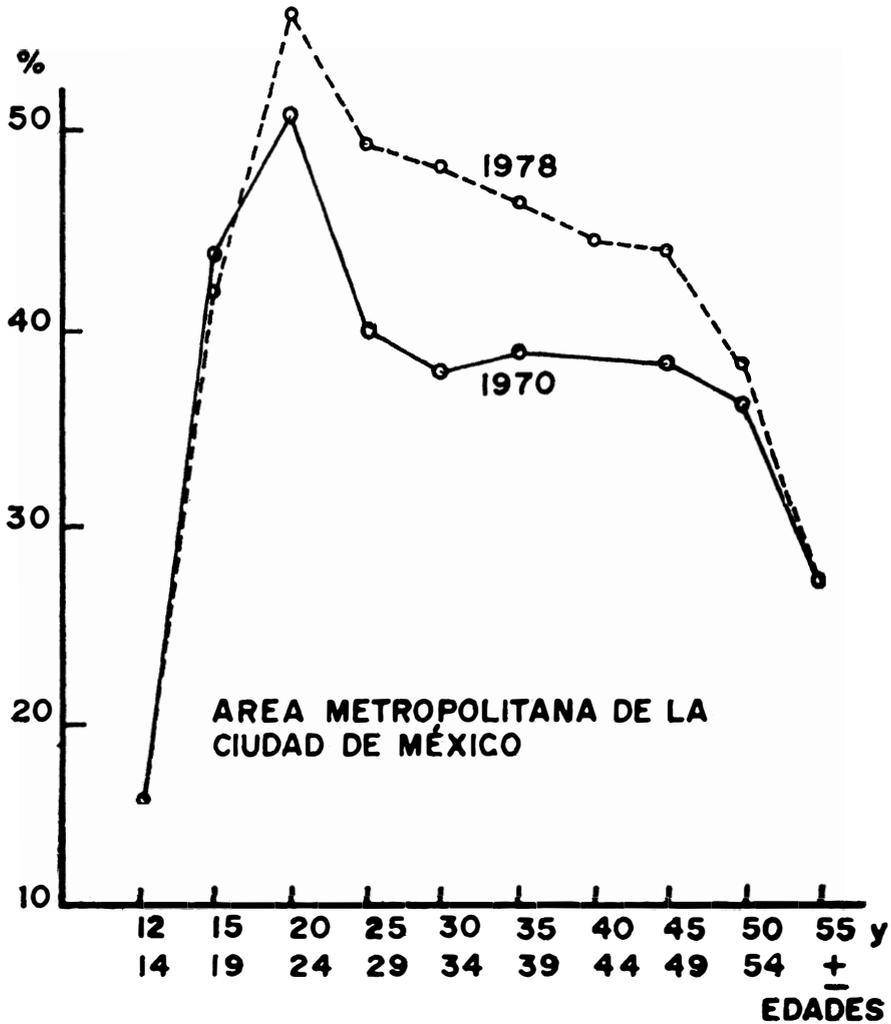
El peso de las trabajadoras adultas y de las empleadas en ocupaciones no calificadas del sector terciario se manifiesta en la escolaridad alcanzada, tal como muestra el cuadro 2.

En la línea del total de la distribución se señalan tres grupos: el primero,

² Las patronas representan 5.9 por ciento del total de la categoría patronas y trabajadoras por cuenta propia.

GRÁFICA 2

TASAS ESPECÍFICAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR EDADES



CUADRO 1

DAMNIFICADAS SEGUN OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDAD

Occupaciones	Industria	Comercio	A	Servicios		C	Transporte y comunicaciones	Gobierno	No responde no especificado	Total
Profesionales y técnicas	1.5	0.2	35.3	13.4	0.4	0.7	25.4	0.9	5.5 (90)	
Empleadas	13.8	4.0	16.4	30.6	2.7	4.7	29.7	2.2	8.9 (146)	
Obreras y artesanas calificadas	24.1	0.2	—	6.1	7.6	—	1.7	0.9	4.6 (76)	
Obreras y artesanas semi y no calificadas	51.2	4.0	0.9	3.6	13.0	3.4	4.2	4.8	10.9 (179)	
Personal de servicio	6.4	3.2	44.8	40.3	73.0	83.1	38.2	4.8	27.8 (457)	
Comerciantes	1.0	88.0	—	3.6	2.0	6.7	—	3.5	29.6 (487)	
No especificado	2.0	0.4	2.6	2.4	1.3	1.4	0.8	82.9	12.7 (208)	
Total	100.0 (203)	100.0 (523)	100.0 (116)	100.0 (82)	100.0 (223)	100.0 (148)	100.0 (118)	100.0 (230)	100.0 (1643)	

A: Educación y salud.

B: Recreaciones, hoteles y restaurantes.

C: Servicio doméstico, reparaciones y otros.

CUADRO 2

MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS POR OCUPACION
Y POSICIÓN EN LA OCUPACION

	<i>Trabajadoras por cuenta propia y patronas</i>	<i>Empleadas</i>	<i>Obreras y peonas</i>	<i>No espe- cificado</i>	<i>Total</i>
Profesionales y técnicas	3.3	86.7	2.2	7.8	100.0 (90)
Empleadas	1.4	89.7	2.1	6.8	100.0 (146)
Obreras y artesanas calificadas	9.2	32.9	40.8	17.1	100.0 (76)
Obreras y artesanas semi y no calificadas	11.2	28.5	50.8	9.5	100.0 (179)
Personal de servicio	24.9	60.9	3.7	10.5	100.0 (457)
Comerciantes y vendedores	65.7	22.4	2.7	9.2	100.0 (487)
No especificado	20.2	39.9	16.8	23.9	100.0 (208)
Total	30.9 (44)	46.0 (755)	11.7 (192)	11.4 (188)	100.0 (1643)

con casi 40 por ciento que no saben leer o no han completado la primaria; el segundo, con una tercera parte que posee entre seis y menos de nueve años de escolaridad, y el tercero, con la cuarta parte de las encuestadas que tienen niveles de nueve y más años de estudios formales. La distribución del cuadro 3 muestra, como era de esperarse, un movimiento de derecha a izquierda, con los niveles más altos de instrucción en las ocupaciones más calificadas y una mayor presencia de la nula y baja escolaridad en el personal de servicio y comerciantes. Llama la atención la alta escolaridad de las obreras calificadas donde el 40.8 por ciento posee secundaria completa y más.

Un movimiento similar de derecha a izquierda se observa en la gráfica 3 donde aparecen los ingresos percibidos por las trabajadoras en la quincena anterior a los sismos, medido en proporciones del salario mínimo general.

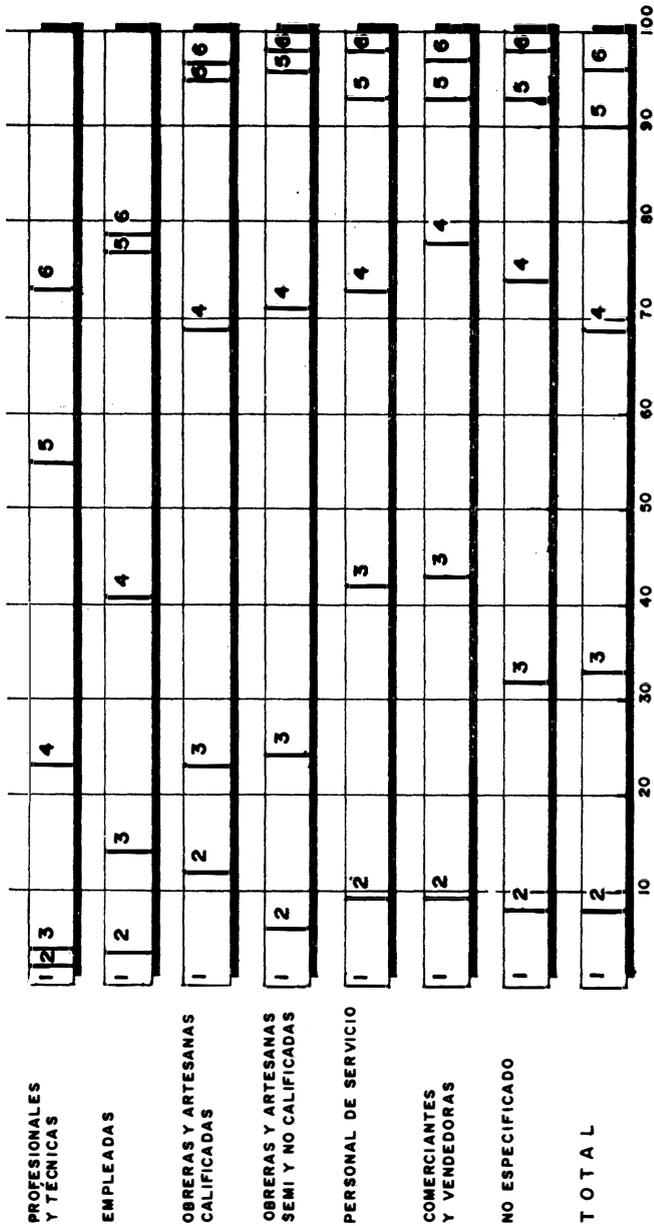
CUADRO 3

MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS POR OCUPACION Y EDUCACION

	No saben leer	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Preparatoria y más	No sabe	Total
Profesionales y técnicas	—	3.3	2.2	—	4.4	90.1	—	100.0 (90)
Empleadas	—	1.4	11.6	10.3	37.0	39.0	0.7	100.0 (146)
Obreras y artesanas calificadas	6.6	13.2	26.2	13.2	27.6	13.2	—	100.0 (76)
Obreras semi y no calificadas	7.8	29.2	35.8	10.6	13.4	1.7	1.1	100.0 (179)
Personal de servicio	18.4	33.0	28.0	8.1	9.6	2.2	0.7	100.0 (457)
Comerciantes y vendedoras	16.6	35.1	26.7	8.0	8.2	2.5	2.9	100.0 (487)
No especificado	10.1	29.8	20.2	8.2	15.4	11.5	4.8	100.0 (208)
Total	12.5 (205)	27.4 (451)	24.5 (403)	8.3 (137)	13.3 (219)	12.0 (197)	1.9 (31)	100.0 (1643)

GRÁFICA 3

MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS POR OCUPACIÓN E INGRESO



- 1 NO RECIBE
- 2 MENOS DE MEDIO SALARIO MÍNIMO
- 3 DE MEDIO O MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO
- 4 DE UN SALARIO MÍNIMO A MENOS DE UNO Y MEDIO
- 5 DE UNO Y MEDIO A MENOS DE DOS
- 6 DOS Y MÁS SALARIO MÍNIMO

Estamos frente a una población de bajos ingresos, donde percibir el salario mínimo general es ya un privilegio, puesto que menos de la tercera parte se encuentra en esta situación. Aparentemente, esto es coherente con las características ya anotadas en términos ocupacionales y educativos, a las cuales hay que agregar las imprecisiones e inexactitudes que emanan de la declaración del ingreso en la mayor parte de las encuestas. En efecto, los bajísimos ingresos de las comerciantes y del personal de servicio pueden entenderse cuando se sabe el peso que tienen las actividades por cuenta propia, los trabajos que no llegan a cubrir las 44 horas semanales, los salarios que tienen una parte de su pago en especie (como es el servicio doméstico en casas particulares) y la presencia de trabajadoras familiares no remuneradas mal captadas por la ED.

No obstante, llama la atención la existencia de porcentajes importantes de trabajadoras —en las cuatro primeras categorías ocupacionales— que perciben menos del salario mínimo general en actividades dominadas por relaciones de contratación de fuerza de trabajo, y la mayoría de las cuales (por ser ocupaciones calificadas) deben registrarse legalmente por compensaciones por encima del salario mínimo general. Estos elementos nos hacen pensar en situaciones de semiclandestinidad y de actuación al margen de la ley laboral en la industria, el comercio y los servicios ciudadanos donde se contrata mano de obra femenina. A raíz de los sismos de septiembre se pusieron de manifiesto muchas de las condiciones de trabajo en el sector de la industria del vestido. En la ED, las obreras calificadas en la manufactura de prendas de vestir y calzado representan el 10.2 por ciento del total de la categoría, y entre las obreras semi y no calificadas, el 55.8 por ciento. Estas cifras hacen pensar entonces, que no sólo en la costura el trabajo femenino se encuentra subvaluado y al margen de la legalidad vigente; por el contrario, podría sostenerse que la situación expresada por las costureras afectaría a muchas más trabajadoras en muy diversas ramas y ocupaciones. En el caso particular de las profesionales, técnicas y las empleadas, estaríamos frente al proceso de deterioro de las ocupaciones terciarias calificadas, en especial las femeninas, ya apuntado por autores como Bravermann (1974) en su análisis de las transformaciones del mercado de trabajo capitalista y por Muñoz (1985) para la ciudad de México.

II. SITUACIÓN FAMILIAR, CICLO DE VIDA Y EMPLEO

Como se señaló anteriormente, las investigaciones sobre las mujeres, las unidades domésticas y las familias han puesto de relieve la diferente participación de la población femenina en los mercados de trabajo según el lugar que ocupen las mujeres en las unidades domésticas y las características de éstas. A partir de las investigaciones de García, Muñoz y Oliveira (1982) para la ciudad de México, sabemos que las probabilidades de empleo son distintas según sean los grupos domésticos, nucleares,

extendidos, ampliados o sin componente nuclear, jóvenes o viejos, grandes o pequeños, y que dependen también de la inserción económica del jefe del hogar, y las características individuales de las mujeres en términos de edad y escolaridad. Quilodrán (1983) advierte del aumento de las mujeres solteras con hijos en edades adultas y la tendencia a no contraer nuevas nupcias entre las separadas, divorciadas y viudas que se responsabilizan de sus hijos.

Por distintas razones, nosotras obviamos la estrategia de considerar las unidades domésticas como unidades de análisis, pero tratamos de buscar alguna forma de distinguir a la población femenina damnificada mediante agregados de individuos que reflejen las diferentes posiciones familiares y que pudieran dar cuenta de alguna forma de la tensión trabajo doméstico-trabajo remunerado, siempre presente en las mujeres. Porque si bien sabemos que el trabajo doméstico en su conjunto es un "atributo" femenino algunas —como las casadas— están constreñidas a organizarlo y realizarlo, mientras que otras pueden tener mayor disponibilidad para comprometerse con jornadas de trabajo extradoméstico que aporten ingresos para sí mismas y para los hogares, como es el caso de las hijas, parientes y no parientes solteras. O en el caso de las jefas de hogar, las que la mayoría de las veces, a fuerza, deben ser el sustento económico del grupo doméstico.

Por posición en el hogar nosotras entendemos una construcción social que atribuye a los individuos, pero principalmente a las mujeres, obligaciones y responsabilidades en términos de trabajos, relaciones sociales y orientación de los afectos. Está fundada principalmente en las relaciones de parentesco (jefas, cónyuges de jefes, hijas, parientes y no parientes), pero requiere de ser precisada en un primer momento por el estado civil y en segundo por el ciclo de vida.

Esta diferenciación de posiciones en el hogar actúa en el mercado de trabajo como elemento selectivo en un nivel similar a la edad y la escolaridad. Baste para ello una ojeada a las secciones de anuncios en los periódicos, donde el estado civil —ya sea soltera, casada o claras alusiones a las jefas de hogar— se vuelve *conditio sine qua non* de preferencia o de rechazo de muchas demandas de trabajadoras.

También consideramos que distinguir las posiciones de las mujeres en el hogar permite acercarse a diferentes formas de subordinación y autonomía de ellas. Podríamos pensar que en un extremo de la subordinación se encuentran las mujeres casadas en las etapas más jóvenes del ciclo de vida, que corresponde al momento de la reproducción biológica y de más intenso trabajo doméstico (De Barbieri, 1984). Mientras que las jefas de hogar, a pesar de la gran responsabilidad y carga de trabajo, pueden gozar de una mayor autonomía (Chant, 1986).

No es nuestra intención hacer un análisis comparativo de los grados de subordinación y autonomía de las mujeres, puesto que una investiga-

ción como la presente es totalmente insuficiente y nos desviaría de nuestro foco de atención sobre las damnificadas. Así como tampoco partimos del supuesto de que la actividad económica de las mujeres es por sí misma un indicador del grado de autonomía logrado, como se sostiene a partir de ciertas lecturas empobrecedoras de la obra de Simone de Beauvoir (1968). Pero no queremos desperdiciar pistas que no aparecerían si no tuviéramos presentes estos complejos fenómenos del poder relativo que algunas mujeres tienen en el interior de los hogares.

Las situaciones familiares de las mujeres de la manera como las hemos construido no nos dan información respecto de la composición de los hogares, aunque es seguro que algunas categorías corresponden a grupos domésticos no-nucleares, como veremos más adelante.

A partir del cruce de las variables parentesco y estado civil, hemos construido las siguientes categorías de situaciones familiares de la población femenina damnificada:

a) *Jefas de hogar*. Son las mujeres que declararon serlo en la relación de parentesco, con independencia del estado civil. Representan el 14.3 por ciento de la población entrevistada, y el 31.1 por ciento de las activas como puede verse en las dos primeras columnas del cuadro 4.

En la ED así como en el censo y en las encuestas de hogares, se definió esta categoría a partir de la declaración que los propios integrantes del grupo doméstico identifican como tal.

La literatura más reciente está dando cada vez más importancia al tema de las jefas de familia puesto que parecería que tienden a crecer y sistemáticamente se observan niveles de pobreza y desamparo extremos (CEPAL, 1984; ILET-Mujer, 1986). Como razones de tal crecimiento, se anotan el aumento de separaciones, divorcios y abandonos, la mortalidad diferencial de los varones sobre las mujeres, las migraciones que llevan a la instalación de las mujeres con sus hijos, parientes y no parientes en hogares independientes. No obstante, como lo señalan García *et al.* (1984) para el caso de dos ciudades brasileñas, existe entre las jefas del hogar un grupo constituido por mujeres de sectores medios, que aunque también por las razones anotadas, sobrepasan ampliamente los límites de pobreza y desamparo.

Desde el punto de vista del estado civil, en la ED las jefas de hogar engloban situaciones muy distintas; las solteras son 22.8 por ciento, las casadas 14.2, las separadas y divorciadas 27.8, las viudas 31.4 por ciento. Como puede verse en el trabajo de Espinosa y Herrera sobre los jefes y la condición migratoria, las mujeres jefas de hogar se corresponden en un 80 por ciento con la inexistencia de cónyuge. De ahí que el análisis de la ocupación de estas mujeres adquiera particular relevancia.

Mirado desde el ciclo de vida, las jefas se agrupan en las etapas adultas (47 por ciento) y maduras y ancianas (45.1 por ciento).

b) *Las esposas de los jefes*. Son las mujeres que declararon ser cón-

CUADRO 4

POBLACIÓN FEMENINA DAMNIFICADA Y ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS
Y TASAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN SITUACIÓN FAMILIAR Y ETAPAS
DEL CICLO DE VIDA

	<i>Total</i>		<i>Activas</i>		<i>Tasas de actividad</i>
	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentaje</i>	
<i>Total</i>	6 149	100.0	2 029	100.0	33.0
Jóvenes	2 393	38.9	425	20.9	17.8
Adultas	2 083	33.9	803	39.7	38.6
Maduras y ancianas	1 158	18.8	368	18.1	31.8
No especificado	515	8.4	433	21.3	84.1
<i>Jefas de Hogar</i>	881	14.3	631	31.1	71.6
Jóvenes	66	1.1	47	2.3	71.2
Adultas	414	6.7	343	16.9	82.9
Maduras y ancianas	397	6.5	240	11.8	60.5
Edad no especificada	4	0.0	1	0.0	25.0
<i>Esposas de jefes</i>	1 891	30.6	383	18.9	20.3
Jóvenes	335	5.4	50	2.4	14.9
Adultas	1 122	18.2	265	13.1	23.6
Maduras y ancianas	420	6.8	64	3.2	15.2
Edad no especificada	14	0.2	4	0.2	28.6
<i>Otras casadas</i>	572	9.3	104	5.1	18.2
Jóvenes	281	4.6	44	2.2	15.7
Adultas	217	3.5	52	2.5	24.0
Maduras y ancianas	60	1.0	8	0.4	13.3
Edad no especificada	14	0.2			
<i>Solteras hijas, Parientes y no parientes</i>	1 919	31.2	371	18.3	19.3
Jóvenes					
- hijas de jefes	1 336	21.8	190	9.4	14.2
- parientes y no parientes	315	5.1	77	3.8	24.4
Adultas	219	3.5	91	4.5	41.6
Maduras y ancianas	49	0.8	13	0.6	26.5
<i>Separadas, divorciadas y viudas hijas, parientes y no parientes</i>	412	6.7	112	5.5	27.2
Jóvenes	60	1.0	17	0.8	28.3
Adultas	111	1.8	52	2.6	46.8
Maduras y ancianas	232	3.8	43	2.1	18.5
Edad no especificada	9	0.1	—	—	—

yuges de los jefes de hogar, con independencia del estado civil, aunque —como era de esperarse— en la categoría casadas y unidas se concentra el 94.1 por ciento de los casos. El peso de la población femenina es de 30.6 por ciento (véase cuadro 4). En relación con el ciclo de vida, 17.7 por ciento se encuentra en la etapa joven, 59.3 por ciento en la etapa adulta y 22.2 en la madura.

c) *Otras casadas, no esposas de jefes*. Esta categoría se construyó con las damnificadas que declararon ser hijas, parientes y no parientes del jefe del hogar, de estado civil casado o conviviente. Están por lo tanto excluidas las casadas jefas de hogar y las esposas de los jefes. Representan el 9.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más. Un porcentaje que no hemos determinado de las mujeres integrantes de esta categoría no registró cónyuge presente en el hogar, por lo que hace pensar que aquí están incluidas tanto las mujeres que conforman núcleos de pareja, como las abandonadas y separadas temporalmente, pero que prefieren denominarse casadas. También conviene señalar que en este grupo hay mujeres con hijos viviendo junto a ellas. Dada la diversidad de estas situaciones, de hecho se debe señalar que estas casadas forman parte de unidades no nucleares, y principalmente extendidas, aunque es posible que algunas sean hijas de los jefes de hogar que, separadas de hecho y sin hijos se hayan reintegrado a las unidades domésticas de origen de tipo nuclear. Está conformado principalmente por mujeres jóvenes (49.1 por ciento) y adultas (37.9 por ciento); en la etapa más avanzada del ciclo sólo son 10.5 por ciento.

La razón de la separación de estas dos categorías de mujeres casadas la hemos realizado para distinguir por un lado, a las que tendrían funciones de organizadoras y administradoras más generales del hogar (las esposas de los jefes) y por lo tanto gozarían de cierto poder mayor en el interior de los mismos, de las que cumplirían funciones más instrumentales y dirigidas a la atención de su propio núcleo (otras casadas). Esto es, puede pensarse que las otras casadas no esposas de jefes tendrían una doble línea de subordinación: la masculina por la vía de cónyuge y del jefe del hogar, y la femenina, que se desprende de la esposa del jefe.

Finalmente consideramos dos categorías de mujeres que no tienen cónyuge ya sea porque nunca lo tuvieron o porque lo perdieron; pero que se encuentran en relación de subordinación con los jefes de hogar y a la vez que no serían las responsables de la organización del trabajo doméstico. Se trata de:

d) *Las hijas, parientes y no parientes solteras*, que para abreviar denominamos *solteras*. Este grupo es numéricamente el más importante en la ED (31.2 por ciento), y está constituido en lo fundamental por jóvenes (86.0 por ciento); las adultas representan el 11.4 por ciento de la categoría y las maduras y ancianas el 2.6 por ciento. En este artículo, hemos decidido separar a las jóvenes en *hijas* y *no hijas* del jefe del hogar en el

supuesto de que podría haber entre ambas un comportamiento económico diferente, y dado que nos interesa profundizar en la medida de lo posible, en la baja tasa de participación juvenil encontrada entre las damnificadas. Asimismo, hay que tener en cuenta que entre las adultas y las maduras de este grupo, tal como las hemos definido aquí, es probable que exista un porcentaje no identificado por nosotras de madres solteras, tal como lo ha señalado Quilodrán (1983).

e) La última categoría se constituyó con las mujeres *hijas, parientes y no parientes de estados civiles separadas, viudas y divorciadas*. Es la categoría más pequeña (6.7) y desde el punto de vista del ciclo de vida, tiene una conformación inversa a la observada entre las solteras: 14.6 por ciento son jóvenes, 26.9 por ciento son adultas y 56.3 son maduras y ancianas. En su conjunto, expresan la función de refugio que cumplen las unidades domésticas para las mujeres en distintos sectores sociales, principalmente los populares, cuando por varias razones, han perdido la condición de esposas. Como en el caso de *otras mujeres casadas*, es posible pensar que la gran mayoría de los casos correspondan a hogares no nucleares.

Conviene señalar que si bien las categorías se construyeron sobre criterios mutuamente excluyentes, y que el núcleo de cada una refiere a situaciones distintas entre sí, en los límites pueden desdibujarse. Esto sucede fundamentalmente porque para obtener mayores grados de precisión hubiera sido necesario incluir otras variables, tales como existencia o no de hijos, presencia o no de cónyuge. De todos modos sin lograr el ideal de precisión, creemos que esta categorización de la población femenina permite manejarnos con mayores probabilidades de acierto que si lo hubiéramos hecho con las variables que le dieron origen por separado. Veamos a continuación si discrimina o no la actividad, la ocupación y el ingreso de las mujeres.

A) SITUACIÓN FAMILIAR Y ACTIVIDAD DE LAS DAMNIFICADAS

En el cuadro 4 se han calculado las tasas de actividad para cada una de las posiciones familiares. Ahí se observan discrepancias entre la proporción de mujeres en el total de las damnificadas, la proporción de activas y las tasas de actividad. Se puede hablar de tres tipos de comportamiento: a) las jefas de hogar, que siendo el 14.3 por ciento de la población, aportan el mayor número de activas y presentan la tasa de actividad más alta; b) las separadas, viudas y divorciadas, quienes con la menor proporción en la población y un bajo aporte de activas tienen una tasa de actividad intermedia aunque no llegan a la mitad de la de las jefas; c) las esposas de jefes y solteras que representan 61.8 por ciento de la población, aportan el 37.2 por ciento de activas y presentan las tasas de

participación más bajas. Las otras casadas si bien son menos numerosas, presentan tasas de actividad similares.

Visto desde el ciclo de vida, en todas las categorías son las adultas quienes obtienen las tasas más altas de participación. En las jefas y las separadas, viudas y divorciadas, le siguen en importancia las jóvenes; en tanto que entre las esposas de jefes, otras casadas y solteras, la participación de las jóvenes es menor que la de las maduras y ancianas.

Un tercer elemento a destacar es la diferencia entre las solteras jóvenes hijas y no hijas de los jefes de hogar, 10.2 por ciento más alta para estas últimas.³

Esta observación plantea una serie de interrogantes: ¿estamos frente a una mala captación del empleo femenino juvenil en la ED? ¿Se trata de una situación específica del grupo de damnificados, en el que, como hemos visto, tienen mucho peso las ocupaciones de escasa calificación del sector terciario? Sin descartar la primera, es posible pensar en dos procesos que pudieran estar ocurriendo a la vez: por una parte, un cambio en la demanda de fuerza de trabajo femenina que ya no requería de trabajo joven; por el otro, de una decisión o estrategia familiar que preferiría elevar el nivel educativo de las jóvenes, en particular las hijas, en vez de enfrentarlas con poca preparación al mercado de trabajo. Entonces, los ingresos adicionales necesarios para la sobrevivencia familiar los proveerían otras mujeres, las madres-esposas, las madres-jefas, las solteras adultas, las parientes y no parientes.

Por otra parte, las mujeres adultas ocupadas, principalmente, y algunas de las maduras, es probable que hayan tenido trayectorias ocupacionales más continuas, constituyendo historias más estables en el mercado de trabajo; seguramente, muchas de ellas han sido quienes desde hace veinte años o más vienen ocupando actividades en el terciario que creció con el proceso de desarrollo económico de la ciudad.

Asimismo, queremos plantear la hipótesis de que estos cambios en la composición de la PEA-f, pueden estar señalando modificaciones en la división interna del trabajo doméstico. Es probable que las jornadas de estudios se complementen con jornadas de trabajo no remunerado y para el hogar, así como las adultas no escapan de la doble jornada de trabajo.

B) POSICIÓN FAMILIAR Y OCUPACIÓN

Veamos ahora cómo se distribuyen las damnificadas en las distintas

³ La información sobre niveles educativos de las jóvenes solteras arroja diferencias significativas entre ambas categorías; entre las hijas de jefes, 28.9 por ciento tienen primaria completa y menos, 53.5 por ciento algún grado de secundaria y 16.8 por ciento preparatoria y más. Entre las jóvenes solteras parientes y no parientes de los jefes, los porcentajes son: 40.0, 45.6 y 11.5 respectivamente. Estos datos se refieren a la totalidad de las mujeres jóvenes solteras en cada categoría, con independencia de la condición de actividad.

posiciones familiares a lo largo de las ocupaciones. En las dos primeras líneas que corresponden a las actividades más calificadas, el mayor peso lo logran las solteras, seguidas de otras casadas y de las esposas de los jefes del hogar. En cambio, las jefas obtienen accesos muy bajos en estas ocupaciones. En las dos categorías de obreras, la distribución es más homogénea y son nuevamente las solteras las que presentan los porcentajes más altos, seguidas en las obreras calificadas por las separadas, viudas y divorciadas, y por las otras casadas entre las semi y no calificadas. El personal de servicio aparece como una ocupación de jefas y separadas, viudas y divorciadas, seguidas de las dos categorías de mujeres casadas, y son las solteras quienes tienen la menor participación. Las comerciantes y vendedoras son principalmente esposas, jefas y separadas, viudas y divorciadas; el cuadro 5 muestra una clara ruptura entre éstas y las solteras y otras casadas.

CUADRO 5

POSICIÓN FAMILIAR Y OCUPACIÓN DE LAS DAMNIFICADAS

Ocupaciones	Jefas	Esposas de jefes	Otras casadas	Hijas, parientes, no parientes			Total
				Solteras	Separadas, divorciadas y viudas	No especificado	
Profesionales y técnicas	3.6	6.0	6.7	7.8	3.6	4.8	5.5 (90)
Empleadas	4.6	8.6	14.4	16.2	6.3	7.1	8.9 (146)
Obreras y artesanas calificadas	3.5	4.7	3.9	6.7	6.3	4.8	4.6 (76)
Obreras y artesanas semi y no calificadas	10.9	8.6	11.5	12.9	10.7	7.1	10.9 (179)
Personal de Servicio	33.4	25.6	26.9	20.9	29.4	30.9	27.8 (457)
Comerciantes y vendedoras	33.1	35.3	21.2	19.1	30.3	33.4	29.6 (487)
No especificado	10.9	10.4	15.4	16.4	13.4	11.4	12.7 (208)
Total	100.0 (631)	100.0 (383)	100.0 (104)	100.0 (371)	100.0 (112)	100.0 (42)	100.0 (1 643)

Tendríamos entonces dos líneas de comportamiento básico: por un lado, las jefas de hogar seguidas de las separadas, viudas y divorciadas que dominan las ocupaciones de servicios no calificados y del comercio; por el otro, las solteras seguidas de las otras casadas con un acceso fluido a las actividades más calificadas. Las esposas de los jefes en las ocupaciones calificadas siguen a las solteras y en las menos calificadas a las jefas de hogar.

C) POSICIÓN FAMILIAR, CICLO DE VIDA Y OCUPACIÓN

El comportamiento ocupacional de las damnificadas según la posición familiar es necesario observarlo a través del ciclo de vida, porque si bien las mayores tasas de actividad se concentran en la etapa adulta, la composición interna según grandes grupos de edad puede variar de posición a posición, como se vio en la introducción de esta sección. Por otra parte, por medio del ciclo de vida se expresan otros elementos de carácter macrosocial que inciden en el comportamiento ocupacional. En lo fundamental, se trata de los efectos de la política educacional del Estado mexicano, que ha impulsado la elevación de los niveles de escolaridad y calificación de la población y que las damnificadas, por estar en el centro urbano de la ciudad de México, seguramente han recibido su influjo. Asimismo, los cambios culturales en relación con una mayor participación femenina y una cierta erosión del machismo y de los patrones de subordinación de las mujeres han permitido probablemente mayores oportunidades educacionales a las jóvenes que a las adultas y a éstas, de las mujeres maduras y ancianas; aunque no nos vamos a detener en la consideración de los niveles educativos más allá de la información presentada anteriormente en el cuadro 3.

Veamos entonces cómo incide el ciclo de vida en el comportamiento económico de las damnificadas. Puesto que el número de casos se reduce considerablemente en algunas celdas y dificulta la comparación, la información y los comentarios que siguen los haremos agrupando las dos primeras ocupaciones (profesionales y técnicas y empleadas) y las de obreras sin distinguir su calificación, para observar más claramente las tendencias.

1. *Jefas de hogar.* Como vimos en las páginas anteriores, las jefas están concentradas en las etapas más avanzadas del ciclo de vida, arrojan las tasas de participación más altas y aportan el mayor número de efectivas a la distribución de mujeres activas.

En el interior del cuadro 6 se observa en las dos primeras categorías ocupacionales una gradual disminución de los porcentajes a medida que se pasa de la etapa joven a la adulta y de ésta a la madura del ciclo de vida. En las profesionales, técnicas y empleadas el corte se da entre las dos últimas etapas; en tanto que, en las obreras, la caída es más fuerte entre las dos primeras. El personal de servicio es una actividad más de adultas

CUADRO 6

JEFAS DE HOGAR SEGÚN OCUPACIÓN Y CICLO DE VIDA

<i>Ocupaciones</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Adultas</i>	<i>Maduras</i>	<i>No especificada</i>	<i>Total</i>
Profesionales, técnicas y empleadas	12.8	10.2	4.6	—	8.2
Obreras y artesanas	21.3	15.8	11.3	—	14.4
Personal de servicio	27.6	37.0	29.2	—	33.4
Comerciantes y vendedoras	29.8	27.4	42.1	—	33.1
Ocupación no especificada	8.5	9.6	12.9	100.0	10.9
Total	100.0 (47)	100.0 (343)	100.0 (240)	100.0 (1)	100.0 (631)

que de jóvenes y maduras; en cambio, las actividades comerciales, con porcentajes similares en las dos primeras columnas, se incrementan notablemente en la última etapa del ciclo.

2. *Esposas de jefes de hogar.* De las cinco categorías de posiciones familiares, es en ésta donde el peso de las adultas entre las mujeres ocupadas es mayor (69.2 por ciento), pero el comportamiento es diferente en cada ocupación según el grupo de edad.

CUADRO 7

ESPOSAS DE JEFES DE HOGAR SEGÚN OCUPACIÓN Y CICLO DE VIDA

<i>Ocupaciones</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Adultas</i>	<i>Maduras</i>	<i>No especificado</i>	<i>Total</i>
Profesionales, técnicas y empleadas	28.0	15.4	6.2	—	15.4
Obreras y artesanas	22.0	12.4	10.9	—	13.3
Personal de servicio	12.0	27.1	31.3	—	25.6
Comerciantes y vendedoras	30.0	35.1	39.1	50.0	35.3
No especificado	8.0	9.8	12.5	50.0	10.4
Total	100.0 (50)	100.0 (265)	100.0 (64)	100.0 (4)	100.0 (383)

Las profesionales, técnicas y empleadas reducen sus porcentajes de manera fuerte cuando pasan de jóvenes a adultas y de ésta a la última etapa del ciclo de vida. Las obreras y artesanas tienen una ruptura entre la primera y la segunda etapa. El personal de servicio tiene un comportamiento inverso al de las obreras, con un corte pronunciado entre jóvenes y adultas y leve crecimiento en las maduras. Las comerciantes y vendedoras, en cambio, aumentan sistemáticamente a medida que lo hace la edad.

3. *Otras mujeres casadas.* El bajo número de observaciones en esta posición familiar impide comparar las tres etapas del ciclo de vida, si bien nos señala que éste es un estatus de jóvenes y adultas en la población damnificada; probablemente porque estando esta posición constituida por hijas y nueras principalmente, el núcleo conyugal del cual forman parte se independice el grupo doméstico de origen.

CUADRO 8

OTRAS MUJERES CASADAS NO ESPOSAS DE JEFES SEGÚN OCUPACIÓN Y CICLO DE VIDA

Ocupaciones	Jóvenes	Adultas	Maduras	Total
Profesionales, técnicas y empleadas	22.7	23.1	—	21.1
Obreras y artesanas	4.6	25.0	12.5	15.4
Personal de servicio	29.5	26.9	12.5	26.9
Comerciantes y vendedoras	22.7	19.2	25.0	21.2
No especificado	20.5	5.8	50.0	15.4
Total	100.0 (44)	100.0 (52)	100.0 (8)	100.0 (104)

Comparadas las dos primeras etapas del ciclo, no muestran diferencias importantes, salvo en la categoría de obreras, que se incrementa en 20.4 por ciento.

4. *Solteras.* Como en las otras casadas, en esta categoría se agrupan en las dos primeras etapas del ciclo de vida, pero las jóvenes, que son las más numerosas, las hemos dividido en hijas y no hijas de los jefes de hogar. Como habíamos visto en el cuadro 4 esta separación de las jóvenes arroja una diferencia en las tasas de actividad de 10.2 por ciento a favor de las no hijas de jefes.

CUADRO 9

SOLTERAS, HIJAS PARIENTES Y NO PARIENTES SEGÚN OCUPACIÓN Y CICLO DE VIDA

Ocupaciones	Jóvenes		Adultas	Maduras	Total
	Hijas	No hijas			
Profesionales técnicas y empleadas	25.8	14.3	31.9	—	24.0
Operarias y artesanas	20.5	19.5	17.6	23.1	19.6
Personal de servicio	19.5	24.7	19.7	23.1	20.9
Comerciantes y vendedoras	17.9	25.9	15.4	23.1	19.1
No especificado	16.3	15.6	15.4	30.7	16.4
Total	100.0 (190)	100.0 (77)	100.0 (91)	100.0 (13)	100.0 (371)

Comparadas las jóvenes entre sí, se ve que las hijas logran mayores porcentajes en las ocupaciones más calificadas, en tanto que las no hijas tienen mayor participación en el personal de servicio y el comercio. Las ocupaciones obreras no muestran diferencias significativas.

Si se comparan las hijas jóvenes con las adultas, se puede ver que, en el pasaje de una a otra etapa del ciclo, aumenta el porcentaje entre las profesionales, técnicas y empleadas y no hay grandes distancias en las restantes ocupaciones. La comparación entre no hijas y adultas es más marcada, puesto que el incremento es más pronunciado entre las profesionales, técnicas y empleadas, así como aparece una disminución importante entre el personal de servicio y sobre todo en las actividades comerciales. Las ocupaciones obreras, en cambio, muestran estabilidad.

5. *Separadas, divorciadas y viudas, hijas, parientes y no parientes.* A diferencia de las tres posiciones familiares anteriores, ésta tiene una distribución interna similar a la de las jefas, con un mayor peso de las etapas avanzadas del ciclo y una muy baja presencia de jóvenes. Por esta razón, sólo es posible comparar adultas con maduras y ancianas.

En el interior del cuadro puede verse que en las profesionales, técnicas y empleadas y entre el personal de servicio la disminución es muy leve. En cambio, entre las obreras se produce un fuerte descenso y en las comerciantes un marcado ascenso.

Las formas como el ciclo de vida afecta la posición familiar no permiten hablar de movimientos uniformes en todas las condiciones familia-

CUADRO 10

SEPARADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS, HIJAS, PARIENTES
Y NO PARIENTES, SEGÚN OCUPACIÓN Y CICLO DE VIDA

<i>Ocupaciones</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Adultas</i>	<i>Maduras</i>	<i>Total</i>
Profesionales técnicas y empleadas	11.8	9.6	9.3	9.9
Obreras y artesanas	29.5	19.2	9.3	17.0
Personal de servicio	17.6	32.7	30.3	29.4
Comerciantes y vendedoras	23.5	25.0	39.5	30.3
No especificado	17.6	13.5	11.6	13.4
Total	100.0 (17)	100.0 (52)	100.0 (43)	100.0 (112)

res de las mujeres. Donde se logra una mayor homogeneidad es en la etapa más avanzada, es decir, en aquellas mujeres que han pasado los 45 años de vida. Si se observa esta columna en los cuadros 6, 7 y 10 se puede ver que las discrepancias son mínimas entre obreras, personal de servicio y comerciantes. Sólo hay una distancia que llega a 4.7 por ciento entre las profesionales, técnicas y empleadas a favor de las separadas, viudas y divorciadas. Es decir, como que la edad avanzada anula las diferentes posiciones familiares y cristaliza las posibilidades ocupacionales. Entre las jóvenes y las adultas, en cambio, existen diferencias significativas de las cuales nos ocuparemos a continuación.

Por una parte, podría pensarse que el mayor acceso de las jóvenes a las ocupaciones más calificadas es producto de la mayor educación a que acceden en relación con mujeres de las generaciones anteriores. Pero se vio que entre las solteras y las mujeres casadas que no son esposas de jefes, las adultas obtienen los porcentajes más altos. Así, como que ser joven soltera pero no ser hija de jefe acerca a las mujeres más al comportamiento de las jefas en esa etapa del ciclo que a las que sí son (cuadros 6 y 9). Es decir, las diferentes posiciones que las mujeres tienen en los hogares afecta a la etapa joven del ciclo de vida, pero sobre todo a la adulta.

Por una parte, el hecho de ser soltera, esto es, sin grandes responsabilidades en la organización y realización del trabajo doméstico incluido el cuidado de los niños, permitiría a las mujeres obtener, por una parte, una mayor calificación tanto dentro del empleo al cual se accede por educa-

ción formal, como fuera de él, a través de cursos y especializaciones.⁴ La no existencia de hijos, o bien el tener otra persona en el hogar que pueda responsabilizarse en parte del cuidado y atención de las demandas domésticas, permitiría a estas mujeres una dedicación mayor al trabajo remunerado y la realización de carreras profesionales. En las otras mujeres casadas, que acceden por su nivel educativo a estos empleos más calificados, estarían actuando de manera similar, por lo menos en forma de no impedir la salida cuando se tienen hijos pequeños.

Esto se ve también en las ocupaciones obreras, donde el pasaje de joven a adulta entre las solteras no presenta cambios significativos (cuadro 9) y en las otras casadas arroja un aumento de más del 20 por ciento (cuadro 8). En cambio, entre jefas, pero sobre todo entre las esposas, los descensos de las profesionales, técnicas y empleadas y de las obreras son muy marcados en el pasaje de la primera a la segunda etapa del ciclo de vida (cuadros 6 y 7).

Es decir, en las ocupaciones más formalizadas en cuanto a horarios de trabajo y que se realizan —en su mayoría— fuera del domicilio, como son las profesionales, técnicas, empleadas y las obreras, la posición familiar parece ejercer una influencia importante.

Parecería ocurrir a la inversa con las comerciantes y vendedoras, que es una ocupación, como se vio en el cuadro 2, con un claro predominio del trabajo por cuenta propia, con bajos niveles de educación (cuadro 3) y que adquiere peso en las esposas, las jefas de hogar y separadas, viudas y divorciadas (cuadro 5) y en todas las posiciones familiares en la etapa más avanzada del ciclo. Estas ocupaciones actúan como última (y tal vez única) oportunidad de generación de ingresos para mujeres que, con su fuerza de trabajo ya desgastada y poca calificación, no tienen posibilidades de acceder a empleos y deben generárselos ellas mismas. Pero ya vimos que desde la etapa joven, las esposas y las jefas de hogar recurren a estas actividades. Es posible que entre estas últimas esté presente un porcentaje significativo de empleadas en comercios establecidos; pero no hay que perder de vista que el pequeño y pequeñísimo comercio permiten horarios más flexibles, muchas veces en las inmediaciones del domicilio, donde pueden atender a la vez las demandas del trabajo y las del hogar, y concurrir con los niños al lugar de trabajo; tanto si son comerciantes ellas mismas, como si son trabajadoras en comercios familiares.

El personal de servicio es el conjunto de ocupaciones que aparece más errático y que nos presenta mayores dificultades para reconstruir su lógica. Conviene recordar que es un grupo donde predominan las relaciones asalariadas, si bien una cuarta parte declararon ser trabajadoras por cuenta

⁴ Al presentar estadísticas ocupacionales en Francia, Badinter (1986:335) señala: "Solteras y por lo tanto más disponibles [las mujeres] se apropian de mejores posiciones profesionales que los varones solteros. Casadas, en menor medida que los varones casados."

propia y patronas (cuadro 2). Se trata de una población en su conjunto de baja escolaridad, que realiza trabajos cuya calificación está dada por la socialización de las mujeres en el hogar. Asimismo, en esta categoría están incluidas muy diversas actividades: desde los trabajos formales, con horarios rígidos en empresas y oficinas públicas y privadas (y por lo tanto, en espacios separados y distantes del lugar donde se vive), los servicios a domicilio (lavado, planchado de ropa, reparaciones muy variadas, etc.), pasando por el servicio doméstico en casas particulares en sus muy diversas modalidades (de planta, de entrada por salida, por horas). En su interior heterogéneo, la categoría expresa modalidades de trabajo que, para un subconjunto, son compartidas con las ocupaciones más calificadas; para otro, se acercan a las ocupaciones comerciales por cuenta propia y en negocio familiar.

Los datos sugieren trayectorias ocupacionales estables, pero también parece ser —como en el caso de las actividades comerciales— ocupación de refugio cuando es necesario allegar ingresos al hogar y no se cubren los requisitos de escolaridad para acceder a las ocupaciones más calificadas. Así, en todas las categorías de posición familiar y en todas las etapas del ciclo de vida, se observan porcentajes que van entre 24.7 por ciento (las solteras jóvenes no hijas de jefes del hogar) y 37.0 por ciento (jefas de hogar adultas). Sólo en las solteras jóvenes hijas, las solteras adultas y las esposas jóvenes se observan porcentajes más bajos (19.5, 19.8 y 12.0 por ciento respectivamente).

Lamentablemente, la investigación sobre las mujeres en la ciudad de México se ha detenido a estudiar con profundidad sólo a un sector de estas trabajadoras: el conformado por el servicio doméstico en casas particulares. En su modalidad de planta, los estudios indican que predominan las mujeres jóvenes solteras migrantes recientes (Goldsmith, 1985; 1986); en su modalidad de entrada por salida predominan las adultas y maduras, migrantes antiguas y en estados civiles de pérdida o abandono del cónyuge (Grau, 1982). La forma de trabajo en el domicilio es menos conocida. Las características migratorias de la población damnificada (analizadas por Espinosa y Herrera) hacen pensar que el personal en servicio doméstico sea más bien de entrada por salida y a domicilio que de planta. Esto podría explicar en parte los mayores porcentajes observados en nuestros cuadros en las etapas adulta y madura del ciclo de vida. Y también puede pensarse que entre las jóvenes solteras no hijas de jefes haya una presencia fuerte de trabajadoras en servicio doméstico, puesto que se trata de una población con niveles de educación más bajos que la de jóvenes solteras hijas de jefes.

Sin embargo, la información nos indica que el servicio doméstico constituye el 35.8 por ciento de las mujeres en personal de servicio en la ED. Esto es, la categoría está conformada en un 60 por ciento por trabajadoras en empresas, oficinas, edificios, etcétera, donde deben predominar condicio-

nes de trabajo de mayor formalidad. ¿Cómo explicar la fuerte presencia de mujeres en la etapa adulta en las posiciones que tienen responsabilidades domésticas como son las esposas, las jefas de hogar y las otras mujeres casadas?

Podría pensarse en hipótesis no excluyentes para ser tenidas en cuenta en estudios posteriores: *a)* las mujeres conformarían unidades domésticas en las cuales existen otras mujeres que pueden responsabilizarse del trabajo doméstico y del cuidado de los niños; *b)* las madres de niños pequeños contarían con servicios lo suficientemente extendidos de guarderías infantiles de los que hacen uso mientras trabajan; *c)* podrían estar existiendo en el interior de los hogares nuevas formas de división del trabajo, mediante las cuales se desdibujara el papel del ama de casa, y sus tareas estuvieran siendo realizadas en forma compartida con las hijas. Esto podría ser consecuencia no sólo de la necesidad de allegar ingresos al hogar, sino también de la preferencia a fortalecer y elevar la calificación de las hijas, para que puedan acceder a ocupaciones más calificadas; así, hijas y madres en jornadas parciales estarían cubriendo las demandas de trabajo doméstico en el interior de los hogares. Aun cuando sus madres, con menor calificación, accedan a ocupaciones de servicios y comerciales.

D) POSICIÓN FAMILIAR E INGRESOS

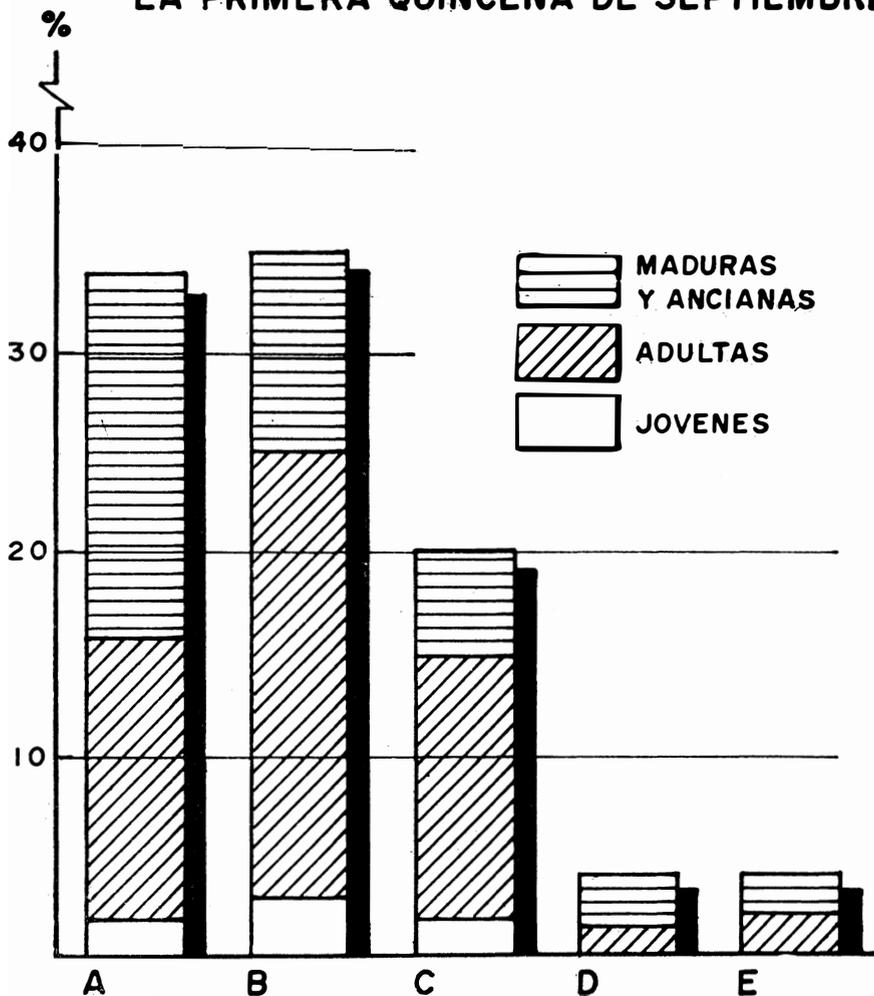
Veremos a continuación los ingresos de las damnificadas medidos en proporciones del salario mínimo, en las distintas posiciones familiares.

En todas las posiciones familiares el modo de las distribuciones se ubica en la categoría B —entre medio y menos de un salario mínimo— en porcentajes que oscilan entre el 35 y 40 por ciento. Pero las jefas de hogar y las separadas, viudas y divorciadas acusan porcentajes de menos de medio salario mínimo del orden de la tercera parte de cada categoría. En contraste con ellas, las solteras, las otras mujeres casadas y en menor medida las esposas, logran obtener en mayor proporción ingresos más elevados. Aunque ni aun las mujeres en posiciones familiares de solteras y otras casadas obtengan proporciones importantes de ingresos por encima de un salario mínimo y medio.

Estos datos confirman lo ya señalado en anteriores investigaciones sobre el comportamiento de las mujeres en el mercado de trabajo: existen por una parte mujeres que, necesitadas de ingresos, deben recurrir de cualquier manera a obtenerlos, aun cuando éstos no logren cubrir los límites de la sobrevivencia. Tal es el caso de las jefas de hogar y las mujeres en situaciones familiares de pérdida del cónyuge; pero también, en menor proporción, es el caso de las esposas, las otras casadas y solteras. Sin embargo, para estas últimas categorías existen mayores probabilidades de actuar de manera más selectiva, esto es, de participar en el mercado de

GRÁFICA 4

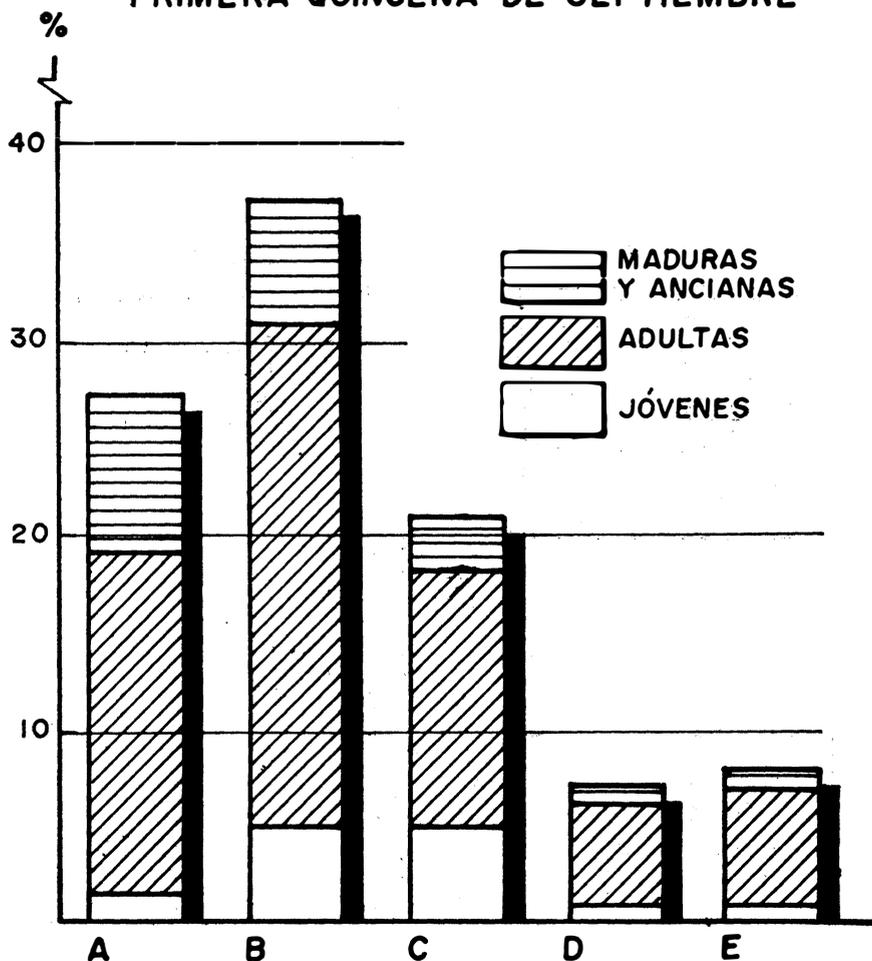
JEFAS DE HOGAR POR ETAPA DEL CICLO DE VIDA SEGUN INGRESOS PERCIBIDOS LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE



- A HASTA MEDIO SALARIO MÍNIMO
- B MAS DE MEDIO Y MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO
- C UNO O UNO Y MEDIO SALARIO MÍNIMO
- D UNO Y MEDIO A DOS SALARIO MÍNIMO
- E DOS Y MÁS SALARIO MÍNIMO

GRÁFICA 5

ESPOSAS DE JEFES POR CICLO DE VIDA
SEGÚN INGRESOS PERCIBIDOS LA
PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE



A HASTA MEDIO SALARIO MÍNIMO

B MAS DE MEDIO Y MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO

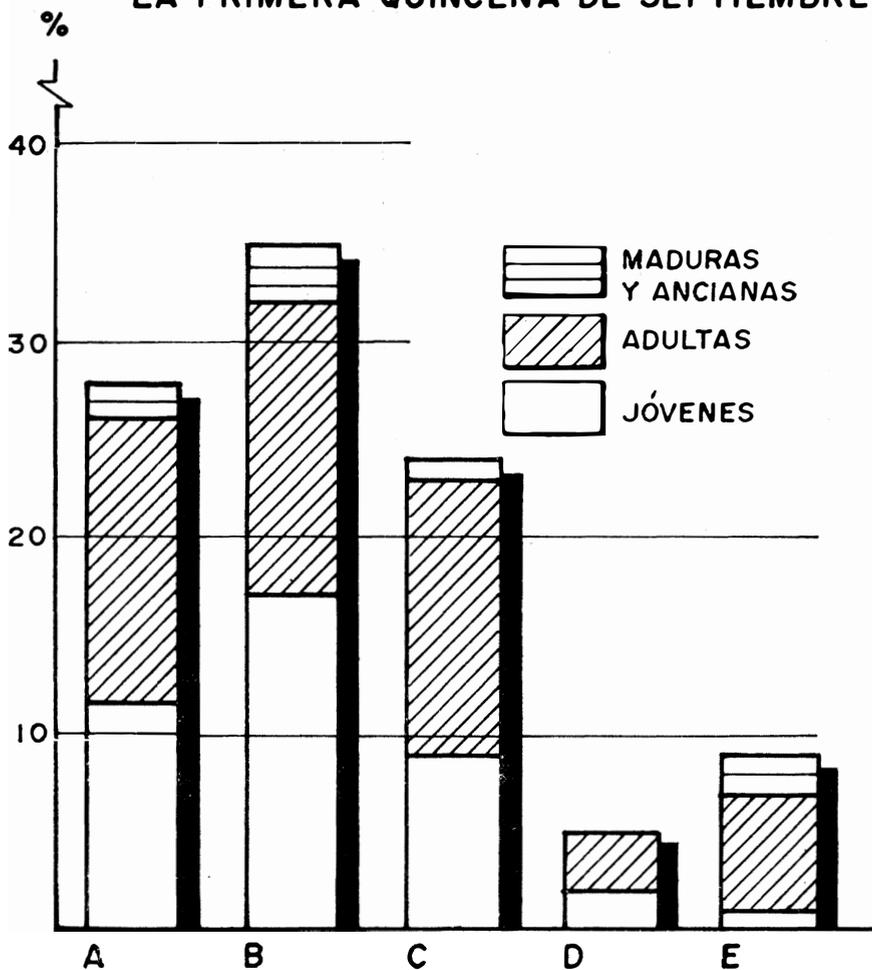
C UNO O UNO Y MEDIO SALARIO MÍNIMO

D UNO Y MEDIO A DOS SALARIO MÍNIMO

E DOS Y MÁS SALARIO MÍNIMO

GRÁFICA 6

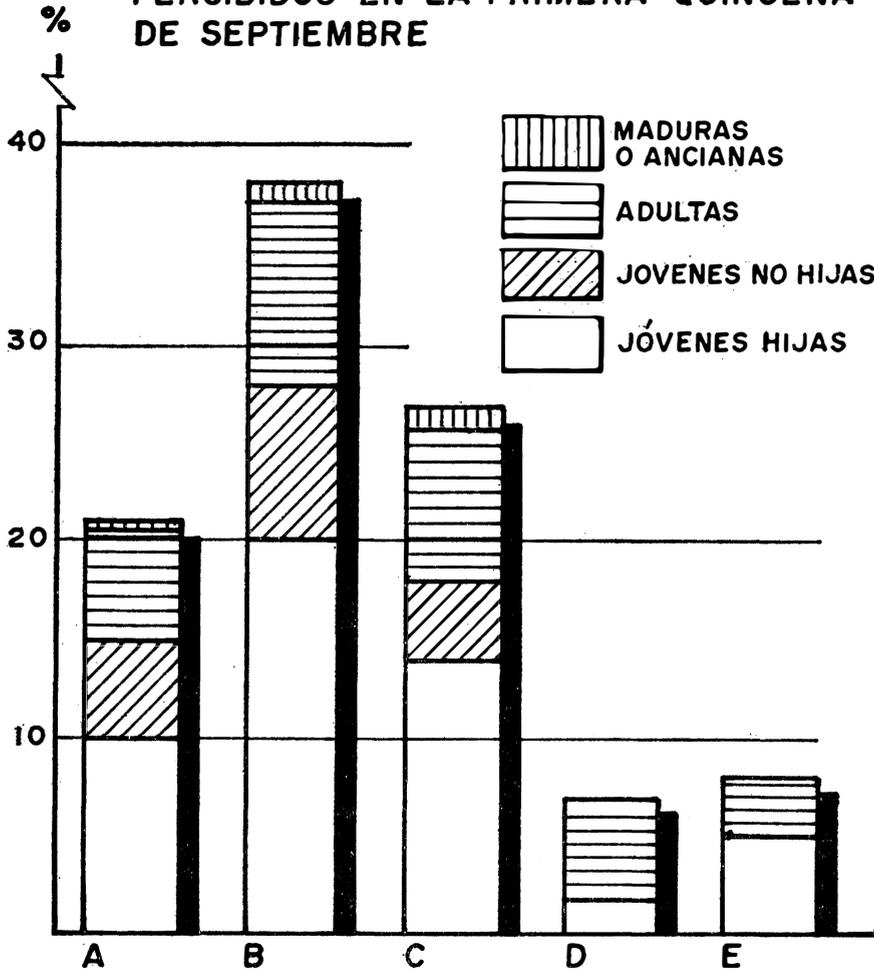
CASADAS, NO ESPOSAS DE JEFES POR CICLO DE VIDA SEGÚN INGRESO PERCIBIDO LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE



- A HASTA MEDIO SALARIO MÍNIMO
- B MAS DE MEDIO Y MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO
- C UNO O UNO Y MEDIO SALARIO MÍNIMO
- D UNO Y MEDIO A DOS SALARIO MÍNIMO
- E DOS Y MÁS SALARIO MÍNIMO

GRÁFICA 7

SOLTERAS SEGUN PARENTESCO Y ETAPAS
DEL CICLO DE VIDA SEGÚN INGRESOS
PERCIBIDOS EN LA PRIMERA QUINCENA
DE SEPTIEMBRE



A HASTA MEDIO SALARIO MÍNIMO

B MAS DE MEDIO Y MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO

C UNO O UNO Y MEDIO SALARIO MÍNIMO

D UNO Y MEDIO A DOS SALARIO MÍNIMO

E DOS Y MÁS SALARIO MÍNIMO

trabajo cuando con mejores calificaciones es más seguro obtener mejores ingresos.

Asimismo, las gráficas permiten pensar que conviven en la población damnificada y en cada posición familiar diferentes trayectorias ocupacionales, en las cuales una mayor estabilidad y permanencia permitiría llegar a obtener ingresos más altos; aún en las posiciones familiares en que, como las jefas y las separadas, viudas y divorciadas, el contexto es más adverso.

III. LAS CONSECUENCIAS DE LOS SISMOS EN LA VIDA Y TRABAJO DE LAS MUJERES

Los terremotos de septiembre de 1985 tuvieron consecuencias en la vida, las viviendas y los lugares de trabajo de la población, que fueron captados en la ED. Nos referimos en esta sección a las consecuencias en la vida y los lugares de trabajo, entendiendo por afectación en la vida a las mujeres ocupadas que fueron declaradas heridas, fallecidas, no localizadas y de las que las personas informantes a los encuestadores de la ED no supieron dar respuesta. Las cifras obtenidas son —afortunadamente— muy bajas (141 para toda la población femenina de 12 años y más y 33 entre las ocupadas). Desagregadas por ocupación los resultados son los siguientes:

La proporción de trabajadoras que resultaron afectadas fue de 2.0 por ciento, pero si se restan las que no se sabía la suerte corrida, la tasa baja a 0.7 por ciento. En este sentido parece confirmarse la hipótesis de que las pérdidas humanas a raíz de los sismos, así como las personas heridas y no localizadas fueron proporcionalmente menores entre las ocupadas que entre las mujeres que no declararon ocupación. Aunque es posible que sobre las que fallecieron, no se haya declarado su situación ocupacional. Asimismo, puede verse que la categoría de trabajadoras más afectada fue la de las profesionales y técnicas, es decir, las que estaban en mejores ocupaciones en términos de ingresos.

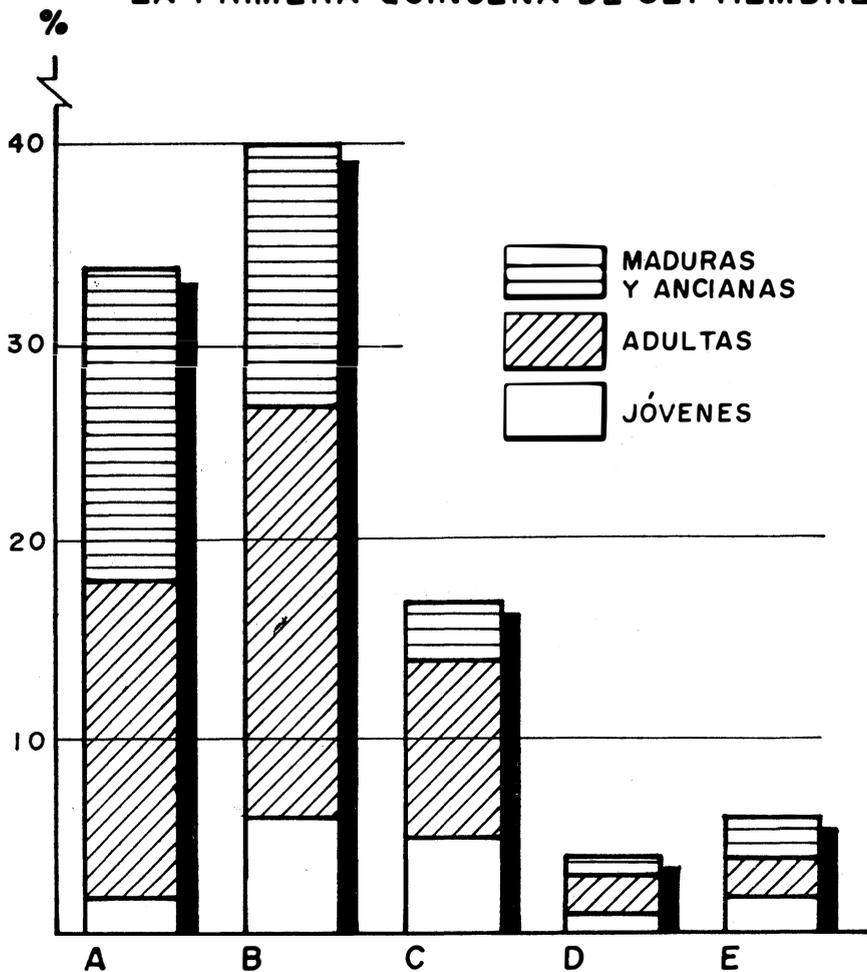
Las consecuencias en los lugares de trabajo en cambio fueron mucho más grandes, y afectaron también en mayor proporción a las ocupaciones más calificadas.

IV. EL DEVALUADO TRABAJO DE LAS MUJERES

Los datos presentados hasta aquí permiten hablar de las trabajadoras damnificadas como un conjunto heterogéneo en el cual, si bien predominan las ocupaciones de poca calificación, también se encuentran presentes las del terciario calificado y las industriales.

GRÁFICA 8

SEPARADAS, DIVORCIADAS Y VIUDAS POR
CICLO DE VIDA SEGÚN INGRESO PERCIBIDO
LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE



A HASTA MEDIO SALARIO MÍNIMO

B MAS DE MEDIO Y MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO

C UNO O UNO Y MEDIO SALARIO MÍNIMO

D UNO Y MEDIO A DOS SALARIO MÍNIMO

E DOS Y MÁS SALARIO MÍNIMO

CUADRO 11

PROPORCIÓN DE DAMNIFICADAS AFECTADAS POR LOS SISMOS EN SUS VIDAS Y EN LOS LUGARES DE TRABAJO

<i>Ocupaciones</i>	<i>Afectadas</i>	
	<i>en sus vidas</i>	<i>en los lugares de trabajo</i>
Profesionales y técnicas	4.3	52.2
Empleadas	1.4	61.6
Operarias y artesanas calificadas	1.3	57.9
Operarias y artesanas semi y no calificadas	2.8	53.1
Personal de servicio	2.0	46.4
Comerciantes y vendedoras	1.8	45.2
No especificado	1.9	41.8
Total	2.0	48.4

En este trabajo nos hemos centrados exclusivamente en la población femenina, sin entrar a considerar la masculina. Pero si se comparan nuestros resultados con los que arrojan otros trabajos derivados de la misma encuesta —en particular Espinosa y Herrera— pueden verse las desventajosas situaciones en que se encuentran las mujeres, y que no hace más que confirmar las tendencias señaladas por quienes han estudiado la división social del trabajo según los géneros. Se puede argumentar, como lo hemos hecho en páginas anteriores, que muchas de las ocupaciones que desempeñan las mujeres no llegan a significar el tiempo de trabajo necesario para cubrir el salario mínimo general —como seguramente es el caso de las trabajadoras por cuenta propia en el comercio— y que están inmersas en relaciones de trabajo donde una parte de la remuneración se otorga en especie, práctica dominante en el servicio doméstico en casas particulares. Todo ello es cierto; pero también hemos detectado ocupaciones que deberían regirse por salarios mínimos profesionales y que, sin embargo, presentan porcentajes muy altos de mujeres que no llegan a cubrir siquiera el general, aplicable al trabajo menos calificado.

También puede argumentarse que los ingresos que devengan las mujeres deben entenderse dentro de las complejas estrategias de sobrevivencia familiar de los sectores populares, que se nutren con la suma de los bajos salarios de muchos de los integrantes del hogar. Y donde la seguridad social es suplida por una amplia gama de relaciones de intercambio recíproco entre las unidades domésticas. Finalmente, puede argumentarse que la crisis económica por la que atraviesa el país ha golpeado a tal grado, que ha devaluado aún más un trabajo que en razón del género lo era ya históricamente. Lo que no puede dejar de señalarse es que en el final de la Década Internacional de la Mujer, en el corazón mismo de la ciudad y bordeando el edificio que la vio nacer, los acuerdos tomados para dignificar el trabajo femenino no se han cumplido.

Un segundo elemento que queremos destacar es, como lo hemos señalado a lo largo del análisis, la existencia de grupos de mujeres con trayectorias de trabajo diferentes, en toda la gama de ocupaciones. Por una parte, los datos sugieren historias estables, las que han permitido construir calificaciones y competencias en el mercado laboral, remuneraciones superiores a las dominantes, y seguramente condiciones de trabajo de mayor formalidad en términos de contratos, salarios, prestaciones, que hacen pensar en un cierto control de las mujeres sobre la subordinación de género. Dicho en otras palabras, son historias laborales que se asemejan a las masculinas. Este tipo de conductas aparecen con más claridad en las etapas avanzadas del ciclo de vida —adultas, maduras y ancianas— aunque no está ausente entre las jóvenes. En el otro extremo, la información sugiere la existencia de trayectorias laborales inestables, tanto por sus entradas y salidas del mercado de trabajo, como por la rotación en ocupaciones y relaciones de trabajo que no permitan la realización de una carrera y una historia que se va calificando y perfeccionando a medida que se realiza: hoy, trabajadora doméstica remunerada, mañana, operaria de maquila en la casa, pasado mañana, en el hogar, ama de casa y madre de familia, dos meses después, comerciante por cuenta propia. En este grupo muy numeroso de mujeres hay que considerar la coyuntura de crisis por la cual atraviesa el país, el cierre de fuentes de trabajo y la urgencia de sobrevivir. Se puede decir que este fenómeno no es nuevo y que forma parte de los rasgos estructurales de las formaciones sociales latinoamericanas. Tampoco es nuevo para las mujeres mexicanas. Pero queremos ponerlo de relieve porque estas situaciones se han asociado a la migración a las ciudades, a los asentamientos periféricos y aquí lo vemos manifestarse en una población que tiene una larga trayectoria citadina y está ubicada en el centro de la ciudad, con las ventajas en términos de servicio y acceso a mercados de trabajo diversificados.

Hemos buscado diferenciar a la población femenina trabajadora en función de los distintos papeles que desempeña en los hogares bajo el supuesto de que significan tensiones de la relación trabajo-hogar que in-

fluyen en las actividades económicas y en las trayectorias ocupacionales, a la vez que nos permitieran detectar grupos de mujeres que a raíz de los sismos aparecieran con grados diversos de vulnerabilidad. Los tipos cons-truidos a partir del parentesco y el estado civil, permiten hacer las si-guientes conclusiones: las jefas de hogar es un grupo formado principal-mente por mujeres adultas, maduras y ancianas, que presenta la más alta tasa de actividad en la ED, con niveles más cercanos a los observados his-tóricamente entre varones que entre mujeres. La descripción obtenida evoca la imagen del andrógino, pero que —en vez de expresar la pleni-tud— conjuga todas las desventajas de uno y otro género. Son respon-sables del adentro y del afuera de sus unidades domésticas; esto es, de-ben obtener ingresos para la sobrevivencia familiar, pero en el mercado sus requisitos domésticos las devalúan como fuerza de trabajo; esto suma-do a la probable baja escolaridad, las lleva a desempeñar mayoritariamente las ocupaciones poco calificadas de los servicios y del comercio, donde las dos terceras partes obtienen ingresos por debajo del salario mínimo gene-ral. Los datos, sin embargo, hacen suponer historias ocupacionales dife-rentes, que permiten —a pesar de la conformación general— que un subconjunto muy reducido de ellas logren mantener ocupaciones más cali-ficadas y con ingresos por encima de la media del grupo, principalmente en las etapas más avanzadas del ciclo. Estos elementos nos permiten decir que estamos frente a la situación más vulnerable de las damnificadas, pue-sto que a esta posición ya desventajosa se sumó a partir de septiembre de 1985 la pérdida de la vivienda. No obstante, las ocupaciones que ellas des-empeñan no fueron las más afectadas en los lugares de trabajo.

Muy cerca de las jefas de hogar se encuentran las mujeres separadas, divorciadas y viudas, hijas, parientes y no parientes de los jefes de hogar, en cuanto a la composición etaria, y a las posiciones menos favorecidas en el mercado de trabajo y a los ingresos que perciben. Sin embargo, una tasa de participación considerablemente más baja que las jefas habla de los apuntalamientos y solidaridades relativos que brindan los hogares para las mujeres que han perdido o abandonado al cónyuge.

Las esposas, en cambio, muestran un comportamiento más heterogé-neo que las anteriores categorías de mujeres. Con una baja tasa de acti-vidad general, sus niveles de ingresos son relativamente más altos que en las dos categorías anteriores, aunque éstos se ubiquen mayoritariamente por debajo del salario mínimo. Los datos sugieren dos formas de com-portamiento diferente; por una parte estarían las que muestran una cierta selectividad en la incorporación al mercado de trabajo, conjunto integrado principalmente por las esposas jóvenes —quienes con una baja tasa de actividad— logran porcentajes importantes en las ocupaciones más cali-ficadas del terciario. Por otro lado, aparece un conjunto —mayoritario— que manifiesta la necesidad de allegarse ingresos por medio de ocupacio-nes poco calificadas de los servicios y en el comercio. Este conjunto está

conformado principalmente por las esposas en las dos últimas etapas del ciclo, pero no están excluidas las jóvenes, que en las ocupaciones comerciales parecen estar indicando el futuro desventajoso de las mujeres en términos laborales.

La categoría solteras, hijas, parientes y no parientes de los jefes de hogar, con una baja tasa de actividad general pero elevada para las adultas, es la que accede en mayores proporciones a las ocupaciones más calificadas del terciario y a los mejores ingresos en la población femenina de la ED, situación que se agudiza cuando se pasa del ciclo joven al adulto. Sin embargo, la diferenciación en el interior de las jóvenes en función de la relación de parentesco, reveló un comportamiento distinto de las tasas de actividad y en las ocupaciones desempeñadas, de manera tal que acerca a las jóvenes solteras parientes y no parientes a las jefas jóvenes.

Las otras mujeres casadas hijas, parientes y no parientes de los jefes es la categoría que acusó la menor tasa de actividad en su conjunto; al igual que las solteras, está conformada por mujeres jóvenes y adultas. El comportamiento ocupacional y sus niveles de ingresos las muestran con perfiles menos definidos que a las otras categorías, oscilando entre el de las esposas y el de las solteras. Esto es posible atribuirlo al bajo número de casos, pero también se puede pensar que es, al fin de cuentas, el estatus que gozan en los hogares.

Ahora bien, estos perfiles están atravesados por las especificidades del ciclo de vida y las demandas y exigencias de determinadas ocupaciones. Vimos que en la última etapa del ciclo de vida, las posiciones familiares prácticamente no diferencian a la población ocupada. A partir de los 45 años las probabilidades laborales de las mujeres quedan a merced de la trayectoria anterior y de la capacitación logradas. En cambio, donde la influencia de la posición familiar se manifiesta en el comportamiento laboral es en las dos primeras etapas y en el pasaje de jóvenes a adultas. Así como también actúa la selectividad de la demanda de fuerza de trabajo femenina en determinadas ocupaciones. En particular, las obreras industriales, que cuando se pasa de la fase joven a la adulta, caen sistemáticamente en las posiciones que representan las mayores exigencias de trabajo doméstico como son las jefas y las esposas de jefes. Las actividades de poca calificación en los servicios pero sobre todo las comerciales son las que permiten ocupar a las mujeres y generar ingresos cuando con poca instrucción, las exigencias domésticas requieren de ingresos y de trabajo en el hogar a la vez.

Visto lo anterior, podemos entrar a considerar la baja participación juvenil en la ED, un fenómeno inesperado en su magnitud, aunque ya apuntado por Pedrero y Rendón (1982) para el área metropolitana de la ciudad de México.

A lo largo del análisis hemos formulado algunas hipótesis que conviene repetir y refinar aquí. Desde el punto de vista de la demanda de tra-

bajo, puede pensarse en efectos de la crisis económica: ya no se generan empleos de manera dinámica y ante la amplitud de la oferta, se preferiría una mano de obra más estable emocionalmente y más apremiada de ingresos que las jóvenes. Es decir, una fuerza de trabajo más productiva. Desde el punto de vista de la oferta de mano de obra, se ha señalado por otras autoras una estrategia familiar que preferiría centrar los esfuerzos en la capacitación y escolarización de las jóvenes y que deja en manos de las adultas la generación de ingresos para el hogar.

Es necesario considerar que un conjunto de las adultas captadas en la ED son las jóvenes que aparecieron como fuerza de trabajo femenina nueva en los análisis basados en información de fines de los sesenta y comienzos de los setenta, es decir, más calificada y con mejores niveles de competencia en su momento. Pero es posible que hoy ya sea necesario superar ese nivel para las que pretenden ingresar al mercado de trabajo en ocupaciones calificadas. Hemos señalado el fácil acceso al sistema educativo del cual gozaban las jóvenes damnificadas. Reiteramos: subordinadas en función del género, de la situación de clase y de la edad, estas mujeres participan activamente en la modernidad y de los cambios ideológicos y culturales que sobre el papel de la mujer han puesto de manifiesto una variada gama de emisores, desde los movimientos feministas al gobierno y las empresas publicitarias. Por una parte, entonces, podríamos pensar en un cambio en el comportamiento de las generaciones adultas en relación con las jóvenes; un tratamiento más igualitario entre mujeres y varones que por lo menos no impediría a las primeras el acceso a la instrucción.

No obstante, la población juvenil femenina soltera se mostró diversificada: por una parte, las hijas de familia, por la otra quienes no lo son. Estas últimas en franca desventaja frente a las primeras. Sería entonces en las hijas de familia donde tomaría cuerpo la estrategia de retrasar el ingreso al mercado laboral, lo cual nos habla de la calidad del vínculo de parentesco como especificador de lealtades y conflictos en el interior de los hogares y que nos pone una vez más en guardia ante la imagen mitificadora de las familias extensas y ampliadas como expresión de la solidaridad entre iguales en los sectores populares.

Pero también podría pensarse que la baja participación juvenil estaría determinada en parte por las resistencias que las propias jóvenes manifiestan ante un mercado de trabajo que paga mal y hace laborar en condiciones no propiamente agradables.⁵ ¿Refugio en el estudio y en el trabajo doméstico?

⁵ Esta hipótesis fue formulada por Elizabeth Souza Lobo y Liliana Acero a partir de la consideración de los procesos de trabajo y la división sexual del trabajo en la industria paulista. Formó parte de la discusión del seminario: Investigación feminista-investigación sobre la mujer. Balance del Decenio de la Mujer; Grupo de Estudios de la Condición de la Mujer en el Uruguay-Fondo de Cooperaciones Voluntarias de las Naciones Unidas-International Development Research Council. Montevideo, 7-11 de diciembre de 1984.

Por otra parte y aunque no disponemos de información al respecto, las altas tasas de participación de las adultas apuntarían a cambios en la división interna del trabajo doméstico. Es probable que en los hogares donde conviven mujeres en etapas más avanzadas del ciclo de vida que tienen participación económica remunerada con jóvenes que no la tienen y que suponemos permanecen en el sistema educativo, éstas últimas sean responsables de partes importantes del trabajo del hogar y que recaiga menos en el esfuerzo de adultas, maduras y ancianas. Podría pensarse entonces para algunos grupos importantes de la población encuestada una nueva estrategia del trabajo doméstico, organizado más sobre la base de jornadas parciales de varias mujeres, que sobre las jornadas completas de una o dos. Esto puede significar, para las mujeres en cuestión, más horas de trabajo al día, pero a la vez un cambio de los espacios donde transcurre el tiempo de trabajo, la posibilidad de alternar con otras personas, mayores lazos y relaciones sociales, con lo cual esto se traduce en términos de enriquecimiento personal, solidaridad y también de conflicto. Y que una parte de la jornada total de trabajo, aunque sea devaluada, tiene remuneración.

Quedan entonces una serie de problemas abiertos a la investigación. A partir de la información que proporciona la ED, parece necesario ahondar en la relación educación-ocupación-ingresos de las damnificadas, para saber cómo las distintas categorías de mujeres y sus unidades domésticas negocian el capital simbólico que representa la educación. Asimismo, una descripción de las unidades domésticas permitirá ver los aportes en ingresos y trabajo de los restantes miembros y de qué manera se compensan o no los bajos aportes monetarios que realizan la mayoría de las mujeres a través del trabajo extradoméstico.

Otras investigaciones, con otros datos, permitirán responder a algunas preguntas que han quedado planteadas. ¿Está cambiando el mercado de trabajo femenino urbano?, ¿cómo afecta la crisis económica a las mujeres y a los hogares?, ¿qué respuestas están dando las mujeres de los sectores populares y medios a la baja de los salarios reales y al desempleo? Asimismo, se formularon interrogantes sobre las ocupaciones que conforman el personal de servicio, puesto que en esta categoría coexisten actividades con muy diferentes grados de formalización en términos de horarios, espacios y relaciones de trabajo y que pueden representar mercados de mano de obra femenina diferentes para las mujeres de los sectores populares. Sería también interesante disponer de estudios que analizaran historias de vida de sectores específicos de mujeres donde pudieran relacionarse las trayectorias ocupacionales y reproductivas. También consideramos necesario analizar con rigor la prostitución, puesto que apareció como un problema difícil de captar a través de la encuesta.⁶

⁶ Prostitutas que trabajan en la Delegación Cuauhtémoc, protagonizaron en di-

Finalmente nos preguntamos: ¿qué suerte han corrido las trabajadoras damnificadas? Desde su condición, las costureras han llevado adelante un proceso sostenido de reivindicación, inédito hasta entonces en este gremio: exigencia para el rescate de las compañeras que quedaron atrapadas en las fábricas y talleres de las zonas más afectadas por los sismos, defensa de los lugares de trabajo, respeto y cumplimiento de la legislación laboral vigente en relación con indemnizaciones por cierre, despido y muerte mientras se trabajaba. Los éxitos de la movilización se pueden medir por la formación del Sindicato Independiente 19 de Septiembre, las indemnizaciones pagadas —algunas de las cuales han sido utilizadas por las trabajadoras para la creación de empresas cooperativas— y la reapertura de fábricas y talleres.

A partir de la condición de habitantes de viviendas dañadas por los sismos, se han fortalecido grupos ya organizados de vecinos y se han movilizado otros en colonias donde no había más que atisbos de organización o de plano eran inexistentes. Y ya sabemos que los movimientos de colonos son principalmente de colonas. Es probable que en estas organizaciones militen no sólo amas de casa sino también trabajadoras por cuenta propia que junto con sus viviendas vieron afectados sus lugares de trabajo; se puede pensar que quienes trasladaron sus enseres a la calle y allí establecieron campamentos, hayan podido retornar con cierta rapidez a sus estanquillos o puestos ambulantes.

Como señalamos en páginas anteriores, hay un grupo de trabajadoras en las distintas ocupaciones que a pesar de haber sido afectado su lugar de trabajo, la relación laboral no sufrió daños y es de suponer que ya hace varios meses se han podido reintegrar al trabajo. Pero ¿qué pasa con las mujeres que se alojaron en los albergues, algunos cercanos a sus domicilios, pero otros a varios kilómetros de distancia?, ¿cuántas han permanecido en ellos y cuántas se han reubicado en otros albergues o han debido abandonarlos porque fueron disueltos?, ¿cómo han reorganizado sus vidas en domicilios particulares con familiares y amistades?

ciembre de 1985 y enero de 1986 una movilización en defensa y de reivindicación de sus derechos al trabajo. Estas no fueron acciones que tuvieran su origen en el sismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José A.: (1981), *Sexo, clase y marginalidad urbana*, México, Edicol.
- Alonso, José A.: (1982), "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente", en *Estudios sobre la mujer*, tomo 1, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, pp. 459-469.
- Badinter, Elizabeth: (1986), *L'un est l'autre*, París, Ed. Odile Jacob.
- Beauvoir, Simone de: (1968), *El segundo sexo*, Buenos Aires, Ed. Siglo XX.
- Bravermann, Harry: (1974), *Capitalismo monopolista*, México, Ed. Nuestro Tiempo.
- CEPAL: (1984), *La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Chant, Silvia: (1986), "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", ponencia presentada en el seminario: *Producción y reproducción social: mujer y sociedad en el occidente de México*, organizado por El Colegio de Jalisco y CIESAS, Guadalajara, 28-29 de junio.
- De Barbieri, Teresita: (1982), "Los trabajos de la reproducción", ponencia presentada en el seminario: *Unidad doméstica, grupo doméstico y familia*, México, El Colegio de México, 10-13 de julio (en prensa).
- De Barbieri, Teresita: (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Sep/80, Fondo de Cultura Económica.
- De Riz, Liliana: (1975), "El problema de la condición femenina en América Latina: la participación femenina en los mercados de trabajo. El caso de México", en CEPAL, *Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión*, México, Fondo de Cultura Económica.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira: (1982), *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira: (1984), "Mujeres y dinámica poblacional en México", en *Encuentro*, núm. 5, vol. 2, núm. 1, México, octubre-diciembre.
- Goldsmith, Mary: (1980), "Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista", en *Fem*, núm. 16, pp. 10-19.
- Goldsmith, Mary: (1985), "Condiciones de trabajo, organizaciones y programas de las trabajadoras domésticas", en Elsa Chaney y María García Castro, *El trabajo de la cuarta parte: servicio doméstico en América Latina y el Caribe* (en prensa).
- Goldsmith, Mary: (1986), "Análisis histórico y contemporáneo del tra-

- bajo doméstico”, en *Estudios sobre la mujer*, tomo 2, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Grau, Ilda Elena: (1982), “Trabajo y vida cotidiana de empleadas domésticas en la ciudad de México: un estudio cualitativo”, en Magdalena León (comp.), *III Sociedad, subordinación y feminismo*, Bogotá, ACEP, pp. 167-181.
- Guzmán Gómez, Moisés: (1984), *Condiciones laborales y socioeconómicas de las trabajadoras de un sector de la industria del vestido*, Tesis para optar al grado de licenciado en sociología, México, Universidad Iberoamericana.
- ILET-Mujer: (1986), *Las mujeres jefas de hogar*, número especial, marzo.
- Muñoz, Humberto: (1985), “Algunas contribuciones empíricas y reflexiones sobre el sector terciario”, en *Ciencia*, núm. 36, pp. 17-28.
- Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón: (1975), *La mujer trabajadora*, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Cuaderno núm. 5, México.
- Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón: (1982), “El trabajo de la mujer en México en los setentas”, en *Estudios sobre la mujer*, tomo 1, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, pp. 437-457.
- Quilodrán, Julieta: (1983), “Nupcialidad en México”, en *Fem*, núm. 27, pp. 8-11.
- Rendón, Teresa: (1982), “El empleo en México. Tendencias recientes”, en *Investigación Económica*, núm. 161, pp. 157-181.
- Tienda, Marta: (1975), “Diferencias socioeconómicas regionales y tasas de participación de la fuerza de trabajo femenina. El caso de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año xxxvii, vol. xxxvii, núm. 4, México, octubre-diciembre.
- Tienda, Marta: (1977), “Diferenciación regional y transformación sectorial de la mano de obra femenina en México”, en *Economía y Demografía*, núm. 33, México.
- Weinerman, Catalina y Zulma Recchini: (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*, México, Ed. Terra Nova.